



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“PROPUESTA DE DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO
MUNICIPAL EN LOS TERRENOS DEL INIA EN EL DISTRITO DE
SAN JUAN BAPTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, REGION
LORETO EN EL AÑO 2021”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR: Bach. Arq. MIGUEL ADRIÁN GUZMÁN TIPACTI

Bach. Arq. EDWARD OLIVERA TORRES

ASESOR: Mag. Arq. JAIME MIGUEL RUIZ DE LOAYZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Loreto – Perú
2021.

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA
DEL PERÚ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 088-2021-UCP-FAU del 06 de agosto de 2021, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg.	Presidente
▪ Arq. Alberto Alejandro Ríos Moreno Mg.	Miembro
▪ Arq. Víctor Huofu Ho Yesang	Miembro

Como Asesor: **Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loayza Mg.**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:30 horas del día 11 de agosto de 2021, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: **"PROPUESTA DE DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN LOS TERRENOS DEL INIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO EN EL AÑO 2021"** presentado por los Bachilleres:

MIGUEL ADRIAN GUZMAN TIPACTI
EDWARD OLIVERA TORRES

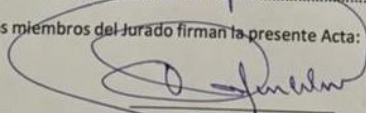
Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: ABSOLUTAS.

El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: Aprobado por unanimidad

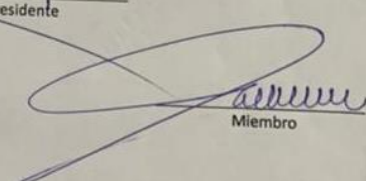
En fe de lo cual los miembros del jurado firman la presente Acta:



Presidente



Miembro



Miembro

CALIFICACIÓN:	Aprobado (a) Excelencia	: 19 - 20
	Aprobado (a) Unanimidad	: 16 - 18
	Aprobado (a) Mayoría	: 13 - 15
	Desaprobado (a)	: 12 - 00

Contáctanos: Iquitos - Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Fillal Tarapoto - Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagñon 933



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
Facultad de
Arquitectura
y
Urbanismo
DECANATURA

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe

ANTIPLAGIO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

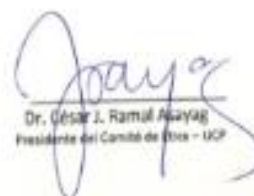
El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

**"PROPUESTA DE DISEÑO DE UN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN LOS
TERRENOS DEL INIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE
MAYNAS, REGION LORETO EN EL AÑO 2021"**

De los alumnos: **MIGUEL ADRIÁN GUZMÁN TIPACTI Y EDWARD OLIVERA
TORRES**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, pasó
satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje
de **15% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que
estime conveniente.

San Juan, 9 de Agosto del 2021.



Dr. César J. Ramul Auyag
Presidente del Comité de Ética - UCP

CRA/ri-a
263-2021



Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5



(060) 261088



www.ucp.edu.pe

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la fuerza necesaria y ser mi guía para terminar mi carrera profesional; A mis padres por la motivación para seguir luchando por mis objetivos, a mi hermano y todas las personas quienes fueron parte importante en el apoyo moral para este trabajo de investigación.

MIGUEL ADRIÁN GUZMÁN TIPACTI

A Dios y mi familia por creer en mí y por haberme brindado todo lo necesario tanto el apoyo moral para poder culminar mi carrera profesional; A los catedráticos por enriquecer mi intelecto y a todas las personas por su mutuo apoyo que me brindaron para desarrollar este proyecto.

EDWARD OLIVERA TORRES

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Científica del Perú, por darnos la oportunidad de culminar los estudios. A los docentes por sus sabias enseñanzas.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE GENERAL	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	V
ÍNDICE DE FIGURAS	VI
ÍNDICE DE LÁMINAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRAC.....	IX
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Descripción del problema.....	11
1.2 Formulación del problema.....	13
1.2.1 Problema general	13
1.2.2 Problemas específicos	13
1.3 Análisis FODA.....	14
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general	15
1.4.2 Objetivos específicos.....	15
1.5 Supuesto básico de la investigación	15
1.6 Justificación de la investigación	16
1.7 Alcances y limitaciones	18
1.7.1 Alcances	18
1.7.2 Limitaciones	18
1.8 Metodología de la investigación	19
1.8.1 Tipo de Investigación.....	19
1.8.2 Diseño de Investigación.....	19

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	21
2.1 Antecedentes del lugar	21
2.2 Antecedentes del tema y la institución	22
2.3 Antecedentes sociales	24
2.3.1 Vivienda	24
2.3.1.1 tipos de vivienda	25
2.3.1.2 Características físicas de viviendas	26
2.3.2 Servicio de agua y desagüe	27
2.3.2.1 Agua	27
2.3.2.2 Desagüe	28
2.3.3 Servicio de energía	30
2.3.4 Servicio de información y comunicación	32
2.3.5 Servicio de residuo sólido	33
2.3.6 Servicio de Educación	34
2.3.7 Salud	36
CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO	38
3.1 Antecedentes	38
3.2 Bases teóricas	43
3.2.1 Generalidades	43
3.2.2 Historia de la tipología	44
3.2.3 Inicio de la arquitectura deportiva	45
3.2.4 Orígenes del deporte en el Perú	46
3.2.5 Innovaciones tecnológicas en el deporte	47
3.2.6 Innovaciones tecnológicas para personas con discapacidad física	48
3.2.7 La práctica del deporte y la recreación	48
3.2.7.1 La práctica del deporte	48
3.2.7.2 La recreación	49
3.2.8 Clasificación de la práctica del deporte	50
3.2.8.1 Deporte de alta competencia	50
3.2.8.2 Deporte formativo	51
3.2.8.3 Deporte federado	51

3.2.8.4 Deporte popular.....	51
3.2.9 Instalaciones deportivas.....	52
3.2.9.1 Terminología.....	52
3.2.9.2 Clasificación.....	53
3.3 Glosario de términos.....	56
CAPÍTULO 4: MARCO NORMATIVO.....	59
4.1 Caracterización general del equipamiento de recreación y deporte.....	56
4.2 Según Plan de Desarrollo Urbano.....	58
4.3 Reglamento Nacional de Edificaciones.....	59
4.4 Propuesta de estándares referentes a equipamiento recreativo y deportivo..	60
4.4.1 Propuesta indicadora de atención del equipamiento de recreación y deporte.....	61
4.4.1.1 Propuesta equipamiento requerido según rango poblacional.....	63
4.4.2 de los espacios.....	64
4.4.2.1 Estudio de espacialidad según losas deportivas.....	65
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.....	74
CAPÍTULO 6: MARCO CONTEXTUAL.....	77
6.1 Análisis del lugar.....	77
6.2 Redes de equipamiento.....	78
6.3 Justificación de la elección del terreno.....	79
6.3.1 Zonificación de usos de suelo y parámetros urbanísticos.....	79
6.4 Características del terreno.....	80
6.4.1 Área de terreno y perímetro.....	80
6.4.2 Análisis del entorno.....	81
6.4.3 Análisis climático.....	81
6.4.4 Análisis de infraestructura, servicios básicos y transporte.....	83
CAPÍTULO 7: DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	84
7.1 Toma de partida y estrategias proyectuales.....	84
7.2 Programa arquitectónico.....	86
7.3 Memoria descriptiva.....	87

7.3.1	Propuesta arquitectónica.....	87
7.3.2	Determinación de ambientes.....	90
7.3.2.1	Flujograma.....	90
7.3.2.2	Fluxograma	93
7.3.4	Lista de planos	95
7.3.5	Vistas en 3D.....	109
CAPÍTULO 8: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
8.1	Conclusiones y recomendaciones.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		115
ANEXOS		114
FUENTES.....		121

RESUMEN

El deporte en sí, es uno de los pilares importantes en la vida del ser humano a su vez desempeñan un rol significativo dentro de las sociedades y distintos contrastes culturales, permitiendo a su vez la inclusión de todas estas, rompiendo barreras sociales, culturales, religiosas, capacidades especiales de géneros y/o cualquier otro tipo de exclusión.

En función a lo expuesto, la falta de infraestructura y espacios deportivos adecuados para la realización de actividades o eventos deportivos es evidente en nuestra ciudad a causa de la poca o nada planificación y gestión de la misma, por ello en la elaboración de esta tesis, se realizó con estudio actual de la realidad en establecimientos y programas específicos para nuestro proyecto arquitectónico complejo deportivo municipal en el distrito de san juan bautista, que considera los aspectos concernientes a estas necesidades cómo una alternativa de recreación y la práctica de deportes que la población requiera. Además, nuestra propuesta está proyectada en uno de los distritos con mayor población y proyección de crecimiento demográfico de la ciudad de Iquitos.

Palabras clave: infraestructura deportiva, polideportivos, complejo deportivo, crecimiento demográfico.

ABSTRACT

Sport itself is one of the important pillars in the life of the human being, in turn, they play a significant role within societies and different cultural contrasts, allowing in turn the inclusion of all these, breaking social, cultural, and religious barriers. , special abilities, gender and / or any other type of exclusion.

Based on the above, the lack of infrastructure and adequate sports spaces for carrying out sports activities or events is evident in our city due to little or no planning and management of it, therefore in the preparation of this thesis, It was carried out with a current study of the reality in establishments and specific programs for our municipal sports complex architectural project in the district of San Juan Bautista, which considers the aspects concerning these needs as an alternative for recreation and the practice of sports that the population requires. . In addition, our proposal is projected in one of the districts with the highest population and projection of demographic growth in the city of Iquitos.

Keywords: sports infrastructure, sports centers, sports complex, population growth.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

El ámbito territorial tiene una significativa presencia en una población juvenil, quienes buscan espacios públicos e instalaciones adecuadas para desarrollar apropiadamente actividades deportivas. Las disciplinas deportivas son diversas, como el fútbol, básquet, vóley, atletismo y otros.

La presencia de adolescentes y jóvenes es un segmento de población de tendencia creciente.

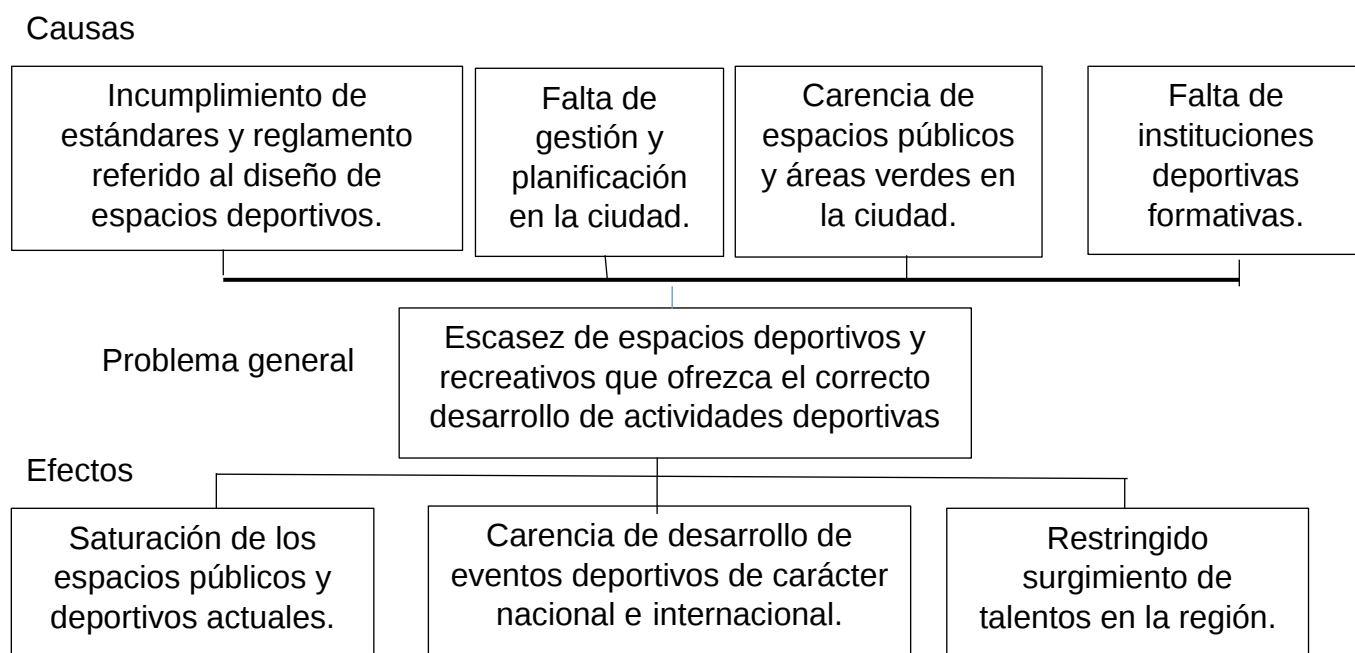
La práctica del deporte aleja a los jóvenes de otras actividades como la delincuencia y drogadicción. Actualmente esta zona geográfica tiene alto grado de inseguridad ciudadana, y en su mayoría los delincuentes son adolescentes y jóvenes quienes desarrollan sus vidas en grupos sociales de alta relación delincuencial.

Existe la necesidad de momentos recreativos en las familias y en las personas, como son pasar el tiempo en parques o ambientes al aire libre la falta de espacios públicos e instalaciones adecuadas para desarrollar apropiadamente actividades deportivas y recreativas en la ciudad de Iquitos es evidente, uno que otro se encuentran en óptimas condiciones y por lo general se encuentran en el centro urbano de la ciudad de Iquitos, sumando a esto el factor de crecimiento demográfico desordenado (invasiones de terrenos no planificados) misma que ha hecho que se reduzcan las posibilidades de habilitar espacios públicos, a raíz de esto los aspectos sociales se incrementa, tales como son la drogadicción, delincuencia, déficit escolar

entre otros. Por ello es necesario la creación de espacios y ambientes que ayuden a mejorar el desarrollo físico y mental de los jóvenes del distrito de san juan bautista, uno de los que tienen el mayor índice de niños y jóvenes entre 8 a 25 años de edad, permitiendo así el correcto desarrollo integral además de ocupar su tiempo libre en la práctica de algún deporte.

1.2 Formulación del problema

FIGURA 1: ÁRBOL DE PROBLEMA



1.2.1 Problema general

1. ¿Cuáles son las necesidades de práctica deportiva juvenil y recreativa familiar que será atendida por un complejo deportivo municipal, en el distrito de san juan bautista, región Loreto, año 2021?
2. ¿Cuál es la propuesta arquitectónica para atender las necesidades deportivas y recreativas de la ciudad de Iquitos, año 2021?
3. ¿Qué características de diseño presentará la “propuesta de diseño de un complejo deportivo municipal en los terrenos del INIA en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región Loreto 2021?

1.2.2 Problema específico

1. Escasa infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas.
2. Falta de recintos deportivos que se adecuen a la normativa de las disciplinas deportivas, según sus dimensiones, diseño y que se encuentren en condiciones ideales para la práctica de deportes a nivel competitivo.
3. Falta de inversión y el olvido por parte de las autoridades en los deportistas que aspiran a una competencia nacional e internacional.

1.3 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
1. Cuenta con Administración directa estable para ejecutar esta propuesta ya que será de carácter deportiva y recreacional para todos en general.	Presencia de inversionistas tanto público como privado.
2. Hay decisión política.	La municipalidad contará con gestión económica y se trabajará el proyecto de manera asociada con otra entidad deportiva.
3. Tiene proyección de crecimiento tanto demográfico, económico y social.	Apoyo a los jóvenes deportistas a aspirar por más.
	4. Beneficio de la salud física a todos los pobladores.
Debilidades	Amenazas
1. Escasa infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas adecuadas.	El olvido de las autoridades competentes para la viabilidad de proyectos en beneficio de la población.
2. Falta de recintos deportivos que se adecuen a la normativa de las disciplinas deportivas, según sus dimensiones, diseño y que se encuentren en condiciones ideales para la práctica de deportes a nivel competitivo.	apoyo por parte del sector privado por medio de sub contrata hacia la municipalidad.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Determinar las necesidades de la población para diseñar una propuesta arquitectónica de un centro deportivo municipal en los terrenos del INIA, distrito de San Juan, provincia de Maynas, región Loreto, año 2021.

1. Objetivos específicos

1. Determinar las necesidades de la población en aspectos deportivos, recreativos e integración social.
2. Proponer un diseño arquitectónico de un complejo deportivo municipal en los terrenos del INIA, distrito de San Juan, provincia de Maynas, región Loreto, año 2021.
3. Diseñar las características de la propuesta arquitectónica de un complejo deportivo municipal en los terrenos del INIA, distrito de San Juan, provincia de Maynas, región Loreto, año 2021.

1.5 Supuesto básico de investigación

Dentro de la región Loreto, encontramos varios establecimientos deportivos tanto públicos y privados con el concepto de complejos deportivos, mas no tienen los requisitos básicos para poder funcionar como tal, y esto son algunos de los establecimientos más concurridos que pudimos encontrar:

1. Complejo Deportivo CNI.
2. Complejo Naval de Iquitos.
3. Complejo Deportivo UPO.
4. Parque Zonal Iquitos.
5. Centro de Convenciones El Pardo.
6. Club tenis.
7. Complejo Deportivo Padres Agustinos.
8. Villa El Olímpico.

El IPD (instituto peruano del deporte) solo cuenta y gestiona dos establecimientos la piscina de la villa El Olímpico y el estadio Max Agustín, que por cierto esta acondicionado y funcionando un CAR (centro de alto rendimiento) que solo enseña deportes como el Karate, Judo, Atletismo, Vóley, Balón mano.

Por ello nuestro proyecto complejo deportivo municipal en el distrito de San Juan Bautista está destinada a cubrir todas las necesidades del distrito, ya que estará equipado y tendrá todas las zonas y espacios requeridos para el correcto desarrollo de los deportes, cumpliendo todos los requisitos de un complejo deportivo.

1.6 Justificación de la investigación

El proyecto es importante para el desarrollo tanto del distrito como la región en general; esto representa una solución a la falta de establecimientos deportivos, centros de formación de deportistas y espacio públicos, en su conjunto el proyecto estará destinado al desarrollo de actividades deportivas para el público en general.

El proyecto es viable porque los investigadores tienen el acceso a la fuente de información porque se encuentran en la ciudad, el estudio genera costos que serán asumidos por los propios investigadores.

En cuanto al desarrollo de la ciudad, este espacio se convertiría en un nuevo nodo dentro de la ciudad permitiendo descentralizar la ciudad de Iquitos, además de ayudar a incrementar el bajo índice de porcentaje de áreas verdes que tenemos establecido, y por último contaríamos con un espacio adecuado para posibles

desarrollos de eventos deportivos importantes a nivel profesional que aportará mucho en el aspecto económico de la ciudad.

El aporte que se estaría dando a corto plazo es brindar un documento que incluya los planos necesarios que permita su posterior ejecución en óptimas condiciones sin verse en la necesidad de invertir en la elaboración de éstos, habiendo realizado un estudio previo que lleven a la elaboración fiable de tal documento.

Por medio del presente estudio se contribuye a mejorar la salud física y mental de los niños, jóvenes, y adultos por medio del deporte ya que está comprobado que éste contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes realizan tal práctica. Así mismo se pretende incluir áreas verdes promoviendo con esta medida la producción de oxígeno, que a su vez mejoran la imagen visual y crea armonía en los diferentes espacios y como una práctica que se debe potenciar en cada proyecto que se realiza por el impacto que vemos reflejado en el calentamiento global, lo que se puede minimizar con simples acciones y cambios de conducta, ya que no se debe ser ajeno a este tema , conscientes de cómo las malas prácticas han contribuido al deterioro de nuestro planeta.

1.7 Alcances y Limitaciones

1.7.1. Alcances

1. La propuesta se desarrollará a nivel de proyecto arquitectónico, lo cual comprenderá los siguientes documentos: planos arquitectónicos, planos de estructura, eléctrica y sanitaria nivel esquemático, detalles y vistas en 3D.
2. El proyecto está destinado a personas de diferentes grupos de edades que realicen actividades deportivas con fines recreativos y formativos.
3. Se efectuará un estudio respecto a condiciones de diseño como coberturas, estructuras, etc. requerida por cada deporte a proponer en el complejo deportivo municipal.
4. Con relación a la normatividad, se indicará todos los parámetros utilizados con respecto a complejos deportivos.

1.7.2. Limitaciones

1. La propiedad lo tiene INIA para la cual se recomendará la transferencia de dicha propiedad a la municipalidad que gestiona el proyecto.

2. Los datos estadísticos están actualizados al año 2017 lo cual se recomienda proyectar dicho dato al año actual 2021.

1.8 Metodología de la investigación

1.8.1. Tipo de investigación

La investigación es descriptiva porque se presenta los datos de la realidad, lo cual se presenta una propuesta de infraestructura para un futuro diseño de investigación.

El procedimiento a seguir son los siguientes:

1.8.2. Diseño de investigación

1. Conceptualización del problema.

Intuye el planteamiento del problema, objetivos y justificación del proyecto a realizar.

2. Marco de referencia.

Corresponde los conceptos, referencias y/o definiciones que sirven como base teórica para definir el proyecto.

3. Análisis del sitio.

Se considerará el análisis de sitio donde se proyectará la propuesta, tal punto como: contexto urbano, condiciones climáticas, contexto físico, topografía del terreno, accesibilidad entre otros.

4. Análisis de las actividades.

Se recogerá información por medio de fichas o encuestas aledañas al sitio de intervención, lo cual nos dará un panorama de las actividades que desarrollan y necesidades de espacio que carecen.

5. Programas de necesidades arquitectónicas.

Con la finalidad de representar el programa o cuadro donde indiquen los espacios necesarios para el proyecto.

Propuestas espaciales: utilizar los datos obtenidos en la investigación para materializar una propuesta arquitectónica.

1. Zonificación.

Se analizará las características referenciales a la zona obteniendo datos precisos y normativos para su desarrollo.

2. Desarrollo de anteproyecto.

Unificación de criterios y conceptos para el desarrollo del complejo.
Esto integra las plantas, las fachadas, cortes o secciones, apuntes volumétricos, etc.

Desarrollo del Proyecto Arquitectónico:

1. Diseño integral arquitectónico.

Diseño arquitectónico desarrollado, funcionalmente y formalmente adecuado al entorno inmediato.

2. Fase de elaboración de planos del proyecto.

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes del lugar

La localización es en la parte sur este a 7km de la ciudad de Iquitos, distrito de San Juan Bautista, llamado predio “San Roque”. El predio toma una extensión de 22 ha. y 9,419.84 m², inscritos en los registros públicos en 1980, cedidos en uso por la dirección de reforma agraria y asentamiento rural en el año 1979. Terrenos independizados del dominio el fundo Cataluña a favor de INIA.

Parte de estas áreas se encuentran oficinas, laboratorios, casa de fuerza, planta seleccionadora, losa deportiva múltiple, todo cercado con 948 ml con pared de ladrillo, faltando construir 1,600 ml de pared perimetral.

El lugar se encuentra inmerso en la zona urbana, pero de acuerdo a la reforma agraria mientras no deje de realizar actividad agrícola, la estación no pierde el valor de rustico.

Partes de estas áreas han sido reconocidas por la municipalidad de Maynas como AA.HH y formalizados por COFOPRI, en el caso de AA.HH América y AA.HH Manco Kali.

Por la parte del fondo los terrenos de la estación se encuentran posesionados por varios años, las personas Don Segundo Mera Guevara y Don Diógenes Tananta Pinedo, pertenecientes como parceleros a la Asociación Agraria Juan Pablo de la Luz. Lograron apropiarse de esta zona, sin embargo, estos actuados están denunciados por usurpación.

En el año 2003, el 13 de mayo se desalojó a 40 personas encabezadas por el dirigente del AA.HH Juan Pablo de la Luz, quienes se encontraban parcelando parte de los terrenos, en el mes de julio de mismo año en las fechas 27 y 28 se desalojó a 200 personas aprox. quienes encontraban posesionadas en tambos construidos con material rustico.

En el mes de octubre de mismo año, en los días 3, 4, 14, 15,16 y 17, se realizó operativos completos de desalojo con el apoyo del ministerio público, prefectura y policía nacional, habiéndose materializado la denuncia penal contra la persona.

En la actualidad una parte del terreno del INIA, fue cedido al MINSA para la construcción a futuro de un Hospital para el distrito de San Juan Bautista.

2.2 Antecedentes del tema y la institución

Dentro de la región de Loreto no existe un complejo deportivo que cuente con todos los requerimientos, espacios, áreas y diseño, que permitan el correcto desarrollo de los deportes. El mismo distrito de San Juan Bautista donde se va a desarrollar nuestra propuesta, no cuenta con establecimientos deportivos en óptimas condiciones, sin embargo, existe otros establecimientos deportivos privados, que para el uso de esta misma se necesita alquilar, que por cierto esta fuera del alcance de los bolsillos de algunos usuarios.

FIGURA 1: CUADRO DE EQUIPAMIENTO URBANO DISTRIBUIDO POR DISTRITOS EN LA CIUDAD DE IQUITOS.

cuadro 20: CIUDAD IQUITOS: Equipamiento Urbano distribuido por Distritos 2010

TIPO DE EQUIPAMIENTO	DISTRITOS				
	IQUITOS	PUNCHANA	BELEN	SAN JUAN	TOTAL
Financiero	10	1*	1*	1*	13
Grandes casas comerciales	8	0	0	0	8
Universidades	1	0	0	2	3
SALUD					
Hospital	1	2	0	0	3
Centros de Salud	3	1	3	2	9
Puestos de Salud	4	1	0	3	8
EDUCACION					
Inicial	30	7	9	17	63
Inicial/Primaria	7	1	1	0	9
Primaria	31	7	10	9	57
Primaria/Secundaria	17	9	9	8	43
Secundaria	4	1	0	1	6
Especial	1	0	0	0	1
Cetpro-CEO	4	1	2	1	8
Superior Artística	2	0	0	0	2
Superior Pedagógica	1	1	0	0	2
Superior Tecnológico	5	0	0	0	5
RECREACION					
Plazas	4	1	0	1	6
Parques	8	3	5	4	20
Polideportivos	2	0	0	1	3
CEMENTERIOS					
Cementerios	1	0	0	1	2
MERCADOS					
Mercado de Abastos	2	1	1	0	4
TOTAL	146	37	41	51	275

Elaboración: Equipo Técnico Abita P.D.U.

Fuente: PDU (Plan de Desarrollo Urbano-Iquitos)

De acuerdo al cuadro mostrado solo existe 3 polideportivos en toda la ciudad de Iquitos que se encuentran dentro de los distritos de Iquitos y san juan bautista, lo que confirma su carácter mono céntrico.

Sin embargo, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico del distrito de san juan bautista, no cuenta con equipamiento de carácter metropolitano que en

este caso sería un complejo deportivo, por ello es primordial nuestra propuesta, ya que permitirá disminuir la concentración de personas en el centro de la ciudad.

2.3 Antecedentes sociales

2.3.1 Vivienda

La vivienda es un problema en todas las ciudades no planificadas, y la ciudad de Iquitos no es una excepción, ya que el crecimiento poblacional desordenado (invasiones) exige la necesidad de áreas para su habitabilidad, notoriamente la falta de proyectos habitaciones hace que la población improvise y decida ocupar áreas públicas, privadas y zonas de riesgo para construir su vivienda.

Características físicas de viviendas en Iquitos:

El número de viviendas en la ciudad de Iquitos, según lo registra el último censo del año 2007, alcanza la cifra de 77, 203 unidades, y 79,122 en el 2010. A nivel distrital el distrito de Iquitos tiene la mayor cantidad de viviendas con 32,236 unidades, seguido del distrito de San Juan Bautista con 20,053 unidades, el distrito de Punchana con 13,653 viviendas y Belén con 11,261 unidades, tal como lo muestra el cuadro.

FIGURA 2: CUADRO DE EQUIPAMIENTO URBANO DISTRIBUIDO POR DISTRITOS EN LA CIUDAD DE IQUITOS

cuadro 21: Número de viviendas urbanas Según distrito por años 2007 y 2010 CIUDAD IQUITOS

Distrito	N° Viviendas		
	2007	2010	%
Iquitos	32,236	33,033	41.75
Punchana	13,653	13,989	17.68
Belén	11,261	11,544	14.59
San Juan Bautista	20,053	20,556	25.98
Total	77,203	79,122	100.00

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007

2.3.1.1 Tipo de Vivienda

Con el aspecto de tipo de vivienda lo más predominante son las viviendas independientes que alcanzan el 85.28 % en total, siendo Iquitos y San Juan Bautista los distritos con mayor índice. Seguido del tipo de vivienda choza o cabaña con un 8% y las viviendas en quinta un 4% como se divide en el siguiente cuadro.

FIGURA 3: CUADRO DE TIPOLOGIA DE VIVIENDAS EN IQUITOS

TIPO DE VIVIENDA	Distritos					
	Iquitos	Punchana	Belén	San Juan	Total	%
Casa independiente	28,613	13,041	11,264	20,187	73,105	85.28
Depart. en edificio	351	44	23	190	608	0.70
Vivienda en quinta	2,739	616	354	182	3,891	4.54
Casa vecindad	188	90	38	58	374	0.44
Choza o cabaña	718	1,371	1,678	3,084	6,851	8.00
Vivienda improvisada	179	83	188	244	694	0.81
No destinado	55	15	27	26	123	0.14
Otro tipo particular	10	1	9	10	30	0.03
Casa pensión	5	1	1	0	7	0.01
Otro tipo colectivo	22	8	3	6	39	0.04
En la calle	2	1	1	2	6	0.01
Total	32,882	15,271	13,586	23,989	85,728	100.00

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007

2.3.1.2 Características físicas de viviendas

Según el censo 2007 existen en la ciudad 19,725 viviendas con características físicas inadecuadas. A nivel distrital San Juan Bautista tiene el 45.5%, Belén con 27% y Punchana con 18.7%, siendo el distrito de Iquitos con el menor porcentaje de viviendas inadecuadas; tal como lo muestra el siguiente cuadro.

FIGURA 4: CUADRO DE TIPOLOGIA DE NECESIDADES BASICAS EN VIVIENDAS IQUITOS

Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha	Población en Hogares, distritos de la ciudad de Iquitos							
	Iquitos	%	Punchana	%	Belén	%	San Juan B.	%
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	4,334	13	2,866	18.7	3,614	27	10,073	45.5
Hogares en viviendas con hacinamiento	4,641	14	2,975	19.4	3,595	27	4,406	20

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007

Del análisis del cuadro señala que los distritos con mayores niveles de hacinamiento son Belén, San Juan Bautista y Punchana, con 27%, 20% y

19.4% respectivamente, mayormente se focalizan en las zonas inundables de dichos distritos. Entonces podemos afirmar que un buen número de viviendas de la ciudad de Iquitos, aun no alcanzan un adecuado nivel de habitabilidad para sus ocupantes, lo que llevaría a plantear créditos para el mejoramiento de la vivienda.

2.3.2 servicio de agua y desagüe

2.3.2.1 Agua

La mayoría de la población se abastece de la red pública, que suministra tres veces al día. Y en las zonas periféricas donde la mayoría no cuenta con este servicio, utilizan el agua de los ríos y cuerpos circundantes empleada para todas las necesidades familiares.

FIGURA 5: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS DE IQUITOS

Fuente de abastecimiento de agua	Iquitos	Punchana	Belén	San Juan
Red pública	93.4%	77%	89%	35%
Pozo	6.3%	21%	8%	64%
Curso de agua o manantiales	0.3%	2%	2%	1%

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007

La red cuenta con 45.620 conexiones activas y 4.302 conexiones inactivas, lo que implica una cobertura global del 63% de los predios de la ciudad. El 89% de las conexiones tienen Categoría doméstica, el 09% Categoría Comercial, el 0.1% Categoría Estatal, y el 1.9% restante categorías Social e Industrial.

Las estimaciones de la propia empresa indican que es factible conectar a la red a 10.723 predios más en caso de que lo soliciten, mientras que otros 16.995 usuarios se consideran potenciales. Adicionalmente hay 1.117 usuarios que han solicitado a la empresa la anulación del servicio ya que se abastecen de otro modo. Los sistemas complementarios de Plantas potabilizadoras dan cobertura a aproximadamente 1450 hogares. La atención con camiones o botes cisterna se considera una medida de emergencia necesaria pero no una situación óptima.

FIGURA 6: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS DE IQUITOS ACTUALMENTE

SECTOR	CON COBERTURA ACTUAL (ACTIVA)								
	CON MEDIDOR				SIN MEDIDOR				TOTAL ACTIVAS
	Agua y Desagüe	Solo Agua	Solo Desagüe	Total	Agua y Desagüe	Solo Agua	Solo Desagüe	Total	
DIST. IQUITOS	10,581	950	2	11,533	9,56	3,487	628	13,680	25,213
DIST. PUNCHANA	151	31	0	182	2,916	2,673	389	5,978	6,160
DIST. BELEN	785	101	0	886	2,098	3,006	33	5,137	6,023
DIST. SAN JUAN	587	3,760	0	4,347	374	4,555	29	4,958	9,305
TOTAL GENERAL	12,104	4,842	2	16,948	14,953	13,721	1,079	29,753	46,703

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007

2.3.2.2 Desagüe

El sistema de alcantarillado de la ciudad de Iquitos, genera problemas recurrentes en la ciudad, no solamente por la deficiente cobertura, sino porque la red existente que agrupa a las aguas servidas con las aguas pluviales, se ve colapsada en época de lluvia por la acumulación de basura y sedimentos de las calles sin pavimentar, generando problemas de inundación en algunos sectores, así como contaminación del suelo y el agua.

Según la empresa EPS SEDALORETO, en la actualidad existen 28,138 viviendas con servicio de alcantarillado en la ciudad, por lo que la cobertura de alcantarillado es del 37.5%. El sistema alcanza en su totalidad al centro urbano, las áreas intermedias y a varios sectores de la zona periférica servido es el de Iquitos que alcanza el 73.84% y el menos servido el distrito de San Juan Bautista que solo registra un 3.52%, de cobertura. Las zonas más críticas son las áreas periféricas de los distritos de Punchana, Belén y San Juan Bautista, muchas de ellas ubicadas en áreas inundables.

FIGURA 7: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POR LA EMPRESA SEDALORETO

DISTRITO	TOTAL	%
IQUITOS	20,776	73.84
PUNCHANA	3,456	12.28
BELEN	2,916	10.36
SAN JUAN BAUTISTA	990	3.52
TOTAL GENERAL	28,138	100.00

Fuente: EPS-Sedaloreto mayo 2010

El déficit de tratamiento de aguas residuales es del 100% ya que no existe ninguna planta de tratamiento de las mismas.

Las aguas residuales recogidas por el sistema de alcantarillado, las aguas residuales de aquellas zonas que carecen de este servicio, así como las aguas industriales, pluviales y los lixiviados van a parar a los ríos directamente sin ningún tipo de tratamiento.

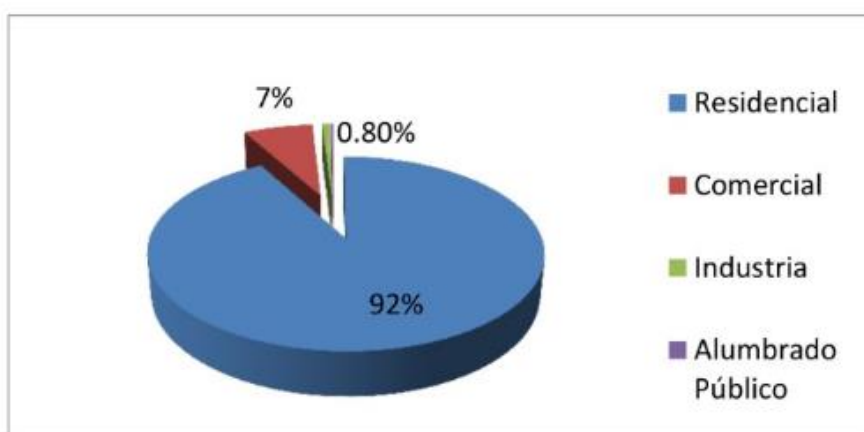
2.3.3 Servicio de energía

El sistema de energía eléctrica de Iquitos es administrado por la Empresa Departamental de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. – ELECTRO ORIENTE, la misma que es una empresa pública de derecho laboral privado. En la actualidad provee el servicio de electricidad a un total de 64,436 abonados de baja tensión y 314 de media tensión haciendo un total de 66,903 abonados el año 2010, alcanzando una atención al 64% de la población. Actualmente la red, ha extendido el servicio hasta el Km. 56 de la Carretera Iquitos-Nauta (Centro Poblado Cahuide). Además, se ha previsto la ampliación de la red de interconexión con Indiana y Francisco de Orellana a partir del año.

La generación eléctrica para la ciudad de Iquitos, es de generación térmica al 100%, con una potencia instalada de 53,036 Mw (90% de todo el departamento

excluyendo a Yurimaguas) y una potencia efectiva de 48,400 Mw (90.6% de todo el departamento excluyendo a Yurimaguas).

**FIGURA 8: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA
EN LA CIUDAD DE IQUITOS.**



Fuente: Memoria anual Electro Oriente-diciembre 2009

Lo observado en la gráfica de la estructura de consumo, nos indica que Iquitos es una ciudad dormitorio (92%) y comercial (7%); pero Iquitos es más que eso, es también una ciudad administrativa y portuaria. El gráfico no indica en que rubro están comprendidos las instalaciones militares, los centros educativos, los centros hospitalarios, los centros administrativos del estado, los puertos, aeropuertos

y otros equipamientos. Queremos suponer que se encuentran comprendidos dentro del rubro residencial, por la tarifa.

2.3.4 Servicio, de información y comunicación

En cuanto a servicios de información y comunicación la ciudad de Iquitos según la Encuesta Nacional de Hogares del INEI, es una de las ciudades del país con mayor acceso a este servicio, con un 32.9% de hogares que tienen teléfono fijo, un 33% con telefonía celular o móvil, un 3% con acceso a internet desde la casa y el 12.2% con servicio de cable por televisión. Sin embargo, estos datos se incrementan permanentemente por las facilidades existentes. El acceso a internet sin embargo es mayor a través de cabinas públicas.

FIGURA 9: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIO DE TELEFONO Y COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE IQUITOS.

SERVICIO	DISTRITOS				
	IQUITOS	PUNCHANA	BELÉN	SAN JUAN B.	TOTAL %
Teléfono fijo	46.8	28.8	27.1	28.9	32.9
Teléfono Celular	45.9	32.5	24.3	29.2	33.0
Acceso Internet	6.0	2.2	1.8	2.1	3.0
T.V. Cable	21.3	10.1	9.0	8.5	12.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares-INEI

El cuadro anterior nos muestra que es el distrito de Iquitos el que alcanza los mayores niveles de servicio, con un 46.8% de telefonía fija, 45.9% de telefonía celular, 6.0% de acceso a internet desde el hogar y el 21.3% de servicio de cable por televisión.

2.3.5 Servicio de residuos solidos

La generación diaria, mensual y anual para cada distrito y la ciudad de Iquitos, se puede observar en el cuadro que se muestra a continuación:

FIGURA 10: CUADRO DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIO DE TELEFONO Y COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE IQUITOS.

Descripción	Distritos				Ciudad de Iquitos
	Iquitos	Belén	Punchana	San Juan	
GPC (kg/hab/día)	0.79	0.87	0.81	0.84	0.83

Fuente: Servicios Brunner E.I.R.L-febrero 2009

La generación total de residuos en la ciudad de Iquitos es de 492.75 Tn/día, de los cuales 200.87 Tn (40.77 %) corresponden al distrito Iquitos, 100.04 Tn (20.30 %) a Belén, 82.96 Tn (16.84 %) a Punchana y 108.87 Tn (22.09 %) al distrito San Juan Bautista.

Los residuos generados en la ciudad de Iquitos están en su mayor parte compuestos por materia orgánica 58.84 % seguidos por plástico no rígido, 6.87 %, 4.83 % por tierras y cenizas, 4.05 % por pañales y toallas sanitarias, 3.83 % por papeles, 3.39 % por plástico rígido, 3.14 % vidrios, 2.53 % textiles y similares, 2.12 % cartones, 2.10 % metales ferrosos, 1.84 % jebes y caucho, 1.79 % restos de cueros, 1.76 % metales no ferrosos, 1.11 % maderas, 0.62 % huesos y 0.53 % pilas y similares, que se puede observar en el siguiente cuadro:

2.3.6 Educación

La población del distrito de San Juan Bautista tiene características similares a poblaciones de otros distritos de la Provincia de Maynas, y el conocimiento que se tiene acerca de esta población a diferencia de lo que ocurre respecto a otras poblaciones de la región, que en muchos casos cuentan con estudios minuciosos y profundos; existe poca información histórica. Se encuentra a estas familias, habitando los terrenos de la Carretera Iquitos - Nauta. Estas viviendas, como la de los otros, se constituyen teniendo como eje de desarrollo la carretera como único medio de transporte y de fuente para su alimentación, hasta formar y/o aumentar los caseríos dispersos en esta zona. - Frecuentemente se nota una migración de otros distritos y se nuclean en torno a Villa San Juan.

Representado por lo centros educativos de inicial, primaria, secundaria, ocupacional, Superior pedagógica y Superior Universitaria.

FIGURA 11: POBLACIÓN ESTUDIANTIL SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

Nivel y/o Modalidad	Nº C.E.	Alumnos
Inicial	61	4,428
Primaria Menores	79	11,964
Primaria Adultos	0	0
Secundaria Menores	23	7,773
Secundaria Adultos	3	502
Ocupacional	2	521
Total	168	26,188

Fuente: DREL – DGI – Estadística (2014)

Se caracteriza por el déficit de infraestructura, mobiliario escolar y apoyo de biblioteca, agregando a ello la escasa calidad en la enseñanza debido a la falta de profesores calificados (técnica y pedagógica).

El siguiente cuadro nos presenta los centros educativos por niveles.

FIGURA 12: INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES Y PARTICULARES

Nivel y/o Modalidad	Nº C.E.	Alumnos
Inicial	3	147
Primaria Menores	3	863
Secundaria Menores	3	710
Total	9	1,720

Fuente: DREL – DGI – Estadística (2014)

Con respecto a la Modalidad de Educación Superior, el Distrito de San Juan Bautista cuenta con la universidad Científica del Perú y la universidad Peruana del Oriente.

Según los reportes del INEI, el Distrito de San Juan Bautista tiene una población en situación de pobreza del 44.10% y en extrema pobreza el 13.3%.

La PEA del distrito, de acuerdo al Censo del 2007, es del orden del 51.3 %, muy parecido al promedio regional que es de 53.2%.

2.3.7 Salud

La cobertura de servicios de Salud en Iquitos se articula a través de oferta de distintos sistemas: Sistema de la Dirección Regional de Salud de Loreto de carácter público que constituye el principal proveedor para todos los grupos socioeconómicos, especialmente los pobres (quintiles I, II y III) y atiende al 69.2% de la población. El Sistema de Aseguración Público de ESSALUD atiende al 21.5% de la población los seguros privados atienden al 2% de la población y la sanidad Militar y Policial cubren el, 1.3% de la población aproximadamente. Un 6% de la población no registra a que sistema recurre.

El acceso a los servicios de salud pública estará determinado por la capacidad de los establecimientos sanitarios de atender la demanda de la población y por la cercanía de centros de atención a la población demandante por lo que se requiere un análisis espacial. En la siguiente tabla se recoge la lista de los establecimientos de atención sanitaria de Iquitos por cada micro red y por cada categoría:

FIGURA 13: INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES Y PARTICULARES

Nº	ESTABLECIMIENTOS POR REDES	Poblacion atendida 2009
1	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO III - 1	
2	CENTRO DE REHABILITACION DEL ENFERMO MENTAL-CREMI	
3	HOSPITAL DE APOYO IQUITOS II - 2 *	
	I.- RED MAYNAS - CIUDAD	299787
	1.- MICRO RED IQUITOS NORTE	51909
4	C.S. I-4 MORONACocha (SEDE) *	34658
5	P.S. I-1 MANACAMIRI *	777
6	P.S. I-1 SAN JOSE DE LUPUMA *	1244
7	C.S. I-3 TUPAC AMARU *	10879
8	P.S. I-1 VARGAS GUERRA *	1398
9	P.S. I-1 PORVENIR *	2953
	2.- MICRO RED IQUITOS SUR	120817
10	C.S. I-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES (SEDE)	29270
11	P.S. I-1 RUMOCOCHA	4568
12	P.S. I-2 MODELO	1957
13	P.S. I-2 PROGRESO	10965
14	P.S. I-2 SANTO TOMAS	10903
15	P.S. I-1 QUISTOCOCHA	3695
16	P.S. I-2 ZUNGAROCOCHA	5558
21	C.S. I-3 STA. CLARA DE NANAY	9416
25	C.S. I-3 AMERICA	20019
	3.- MICRO RED BELEN	59718
26	C.S. I-3 6 DE OCTUBRE (SEDE)	10880
30	C.S. I-3 BELEN	14797
32	C.S. I-3 9 DE OCTUBRE	16301
33	C.S. I-3 CARDOZO	17740
	4.- MICRO RED PUNCHANA	67343
34	C.S. I-4 BELLAVISTA NANAY (SEDE)	16047
35	P.S. I-2 PADRE COCHA	2473
41	P.S. I-2 MASUSA	3043
43	C.S. I-3 SAN ANTONIO *	14454
44	P.S. I-2 MAYNAS *	10723
55	P.S. I-2 FERNANDO LORES TENAZOA *	4973
56	P.S. I-2 1º. DE ENERO *	7304

Fuente: DIRESA-LORETO 2009

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes del estudio

Antecedentes internacionales

Márquez (2018) tuvo como objetivo diseñar un complejo deportivo y recreativo equipado con tecnología eco-sustentable, que promueva la integración, la práctica deportiva, y el debido esparcimiento a los ciudadanos de la parroquia Juan Bautista del cantón Daule, en donde se determina mediante encuestas realizadas a la población en el cantón Daule parroquia Juan Bautista Aguirre, que existe un déficit en el abastecimiento de complejos deportivos y recreativos. Por lo cual se diseñó un complejo que cumpla con las expectativas de mejoramiento de la salud física y mental de la población por lo tanto se diseñó un complejo que genere impacto positivo en la recreación y deporte del cantón, de modo que se disminuyan los problemas sociales y físicos convirtiéndose en un hito de desarrollo para la Parroquia.

García (2016) tuvo como objetivo desarrollar una propuesta a nivel de anteproyecto para un Centro Deportivo y Recreativo en el casco urbano del Municipio de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa; que responda a las necesidades deportivas, recreativas y sociales de sus habitantes en donde concluyó: que la propuesta responde a la problemática deportiva y recreativa de sus habitantes. Se determinó que el casco urbano de Santa Rosa de Lima carece de áreas recreativas y deportivas con el equipamiento y diseño adecuados, lo cual no permite que la población desarrolle actividades de formación física y competitiva. La propuesta arquitectónica del Centro Deportivo y Recreativo Municipal se integra a los intereses y preferencias del municipio, basándose en un estudio del contexto, análisis del sitio, la población, factores climatológicos y la proyección a futuro, entre otros aspectos, además propuso el mejoramiento de las canchas existentes mediante el diseño de las áreas de espectadores y jugadores, además se proponen áreas de apoyo.

Antecedentes nacionales

Díaz (2017) en su investigación tuvo como objetivo determinar la gestión deportiva municipal y su relación con la masificación del deporte en el distrito del Rímac concluye: La Gestión Deportiva Municipal influyó positivamente en la masificación del deporte en el Distrito del Rímac, esto demuestra que las primeras acciones de gestión determinan el éxito del objetivo. Por tal motivo se requiere del personal capacitado para el cumplimiento de la primera toma de acción para el buen desarrollo de la masificación del Deporte en el Distrito del Rímac.

El presupuesto influyó positivamente en la masificación del deporte en el Distrito del Rímac, esto demuestra que las inversiones realizadas en el desarrollo del deporte en el distrito del Rímac son necesarias para el cumplimiento óptimo de las metas trazadas por la Gestión. La infraestructura influyó positivamente en la masificación del deporte en el Distrito del Rímac, esto demuestra que con el espacio adecuado y correctamente implementado para el desarrollo de las actividades deportivas programas se puede obtener un avance importante de acuerdo al objetivo trazado.

Los recursos humanos influyeron positivamente en la masificación del deporte en el distrito del Rímac, esto demuestra que sin el material humano los objetivos no serían cumplidos, por lo que el personal forma parte esencial en el desarrollo de la masificación deportiva, por tal motivo deben contar con los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones con total seguridad y profesionalismo.

Figallo y Pazos (2016) en su investigación tuvo como objetivo proponer un complejo deportivo y comercial en el actual Estadio Municipal de Surquillo, que contará con espacios acondicionados para cada deporte sugerido y así impulsar un mejor desarrollo de los mismos, el cual concluye: El estadio Municipal Carlos Moscoso, terreno tentativo para la ubicación del proyecto de tesis, pertenece a la zonificación de otros usos por tratarse de una edificación de uso deportivo, Se encuentra en la intersección de la avenida Tomás Marsano, una de las principales

vías del distrito, con una avenida colectora (Av. Calera de la Merced). Además, se encuentra también próxima a otra vía principal como es la avenida Angamos Este, lo que facilita la accesibilidad al proyecto.

Surquillo cuenta con un suelo apto para la construcción, lo que no supone un problema para la propuesta de altura del proyecto, ni con el aspecto normativo del distrito. El proyecto está dirigido a la población de niños – joven – adulto – adulto mayor, que por lo general realizan actividad física en cualquier momento de cada etapa, incentivando el deporte a cada persona para un mejor estilo de vida; sea física y psicológica.

Mamani (2016) tuvo como objetivo Proponer el proyecto arquitectónico de un Centro Polideportivo para contribuir a elevar el nivel de competitividad de los deportistas en la Ciudad de Tacna en donde constituye un aporte al desarrollo deportivo de la ciudad de Tacna, ya que difunde la práctica del deporte con la finalidad de elevar el nivel competitivo de los deportistas en nuestra ciudad. Representa una propuesta coherente a nivel físico con espacios adecuados y de acuerdo a la normatividad vigente, para elevar el rendimiento y nivel competitivo de los deportistas de la ciudad de Tacna. El diseño arquitectónico permitirá el desarrollo de los deportes del básquet, vóley y tenis de mesa, además de la utilización de la zona de gimnasio para albergar a varios deportes por ser un centro poli funcional.

Antecedente local

Yalta (2018) tuvo como objetivo desarrollar el proyecto arquitectónico - Complejo Deportivo-Recreativo Los Héroes del Cenepa, Ciudad de Iquitos-Distrito de Punchana"- Loreto en donde la ubicación del proyecto de tesis, pertenece a la zonificación de Usos por tratarse de una zonificación de ZC-D (comercio Distrital). En ese aspecto no hay

inconvenientes. Se encuentra en la intersección de la ca. Nauta con la ca. Amazonas, una de las principales vías del distrito, con una avenida colectora (Av. Periodistas). Además, se encuentra también próxima a otra vía principal como es la Av. Trujillo y el Ca. San Antonio, lo que facilita la accesibilidad al proyecto. Punchana cuenta con un suelo apto para la construcción, lo que no supone un problema para la propuesta de altura del proyecto, ni con el aspecto normativo del distrito.

García y Mendoza (2016) en la investigación de “remodelación del centro polideportivo para Punchana, estadio Manuel Clavero Muga” concluye: El propósito es que el distrito salga del sub desarrollo deportivo en el que se encuentra, tenga la infraestructura necesaria para despegar mediante un trabajo de técnicos de nivel, a fin de tener presencia no solo regional, sino nacional e internacional. Este es un sueño muy acariciado por la niñez y juventud que se espera hacer realidad, porque el proyecto tiene un visto bueno y ha sido recibido con mucho aprecio y, sobre todo, deseos de hacer muchas cosas buenas para la Amazonía peruana. Además, se encuentra también próxima a una vía principal como es la calle Trujillo, este lo que facilita la accesibilidad al proyecto.

Punchana cuenta con un suelo apto para la construcción, lo que no supone un problema para la propuesta de altura del proyecto, ni con el aspecto normativo del distrito. En el ámbito demográfico, comprobamos que el proyecto está dirigido a la población de niños – joven – adulto – adulto mayor, que por lo general realizan actividad física en cualquier momento de cada etapa, incentivando el deporte a cada persona para un mejor estilo de vida; sea física y psicológica.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Generalidades

Desde el siglo V A.C, en civilizaciones como la griega, se realizaban construcciones con características específicas hacia el deporte, en estas se efectuaban competencias y torneos como los juegos olímpicos y los délficos. En Roma, a su vez, se desarrollaron instalaciones que permitían la recepción de mayor número de espectadores, como es el notable ejemplo del coliseo o del circo romano. El renacimiento y la edad media se caracterizaron por realizar las actividades deportivas en calles o plazas, las cuales contaban con carpas y gradas provisionales, además, por construir muy pocas infraestructuras con este fin. No fue hasta los siglos XVI y XVII cuando la realeza implemento juegos dentro de los palacios reales, como fueron el tiro con arco y la esgrima, los cuales se realizaban en salones destinados para este propósito.

Posteriormente en el siglo XVIII se construyeron los primeros gimnasios y piscinas quienes fueran las estructuras públicas más modernas propuestas para el

ejercicio gimnástico. El fin del siglo XIX y el principio del siglo XX marcarían la tendencia a construcciones de mayor envergadura, al iniciarse nuevamente los juegos olímpicos y desarrollarse las primeras competiciones internacionales. Esto abrió paso para que posteriormente, en países como Estados Unidos y Europa se realizaran construcciones de mucha mayor envergadura debido a la demanda de eventos de mayor amplitud como son los casos puntuales del estadio de Los Ángeles (1927) y el de Berlín (1936) que se basaban en el modelo del anfiteatro romano. Ya para la segunda mitad del siglo era posible la construcción de obras de mucho mayor repunte tecnológico como eran piscinas y gimnasios techados, así como, cubiertas de nudos de acero y planchas transparentes de material plástico, que salvaguardan de la lluvia y del sol, permitiendo el paso de la luz.

3.2.2 Historia de la Tipología

En culturas muy antiguas, incluso en forma de vidas primitivas aparecen vestigios de costumbres deportivas. Existen utensilios y estructuras que sugieren que los chinos realizaron actividades deportivas ya en el año 3000 a. C. la gimnasia parece haber sido un popular deporte de la Antigua China. Los monumentos a los faraones indican que una cierta cantidad de deportes incluyendo la natación y la pesca, fueron ya diseñados y regulados hace miles de años en el Antiguo Egipto.

Los deportes se convirtieron en una parte tan importante de su cultura que los griegos crearon los Juegos Olímpicos, una competición que se disputó desde el año 776 a. C. hasta el año 394 d. C. cada cuatro años en Olimpia, una pequeña población en el Peloponeso griego. Los deportes han visto aumentada su capacidad

de organización y regulación desde los tiempos de la Antigua Grecia hasta la actualidad.

La profesionalidad en el deporte se convirtió en algo común conforme aumentaba la popularidad de los deportes y el número de los aficionados que seguían las hazañas de los atletas profesionales a través de los medios de información, al tiempo que estos mismos podían disfrutar del deporte de forma aficionada.

Sin duda alguna que uno de los pueblos más deportivos en la historia fue el griego clásico y helenístico, ahí se conformó una de las instituciones deportivas más desarrolladas, todas las ciudades helenísticas tenían sus propios juegos de carácter deportivo, entre ellos alcanzaron rango importante cuatro principales celebraciones; los juegos ístmicos de Corinto, los juegos nemeos en la ciudad de Nemea, los juegos piticos en la montaña sagrada de Delfos y los juegos olímpicos en la región de Elida, en Olimpia.

Estos últimos establecieron el computo del tiempo en la Grecia Clásica; las olimpiadas de cuatro años de duración.

3.2.3 Inicio de la arquitectura deportiva:

El inicio de la Arquitectura Deportiva está ligado directamente al desarrollo del deporte como tal, y cuando éste logra llegar a un grado importante de arraigo,

genera explícitamente la necesidad de un desarrollo arquitectónico que dé una respuesta mediante instalaciones concretas para las diferentes disciplinas.

El deporte surge como una necesidad superior de manifestación capital del hombre. Desde los arcaicos juegos funerarios en los que se quería honrar a través de la competición lúdica al entrañable recuerdo dejado por el muerto entre parientes y amigos, a las confrontaciones rutinarias exteriores donde la competición es base de la liturgia, aunque se venera al dios patrón de santuario.

En esta sucesiva manifestación de deporte-religión o culto-deporte, el lugar o escenario del desarrollo agónico es siempre el mismo en el que el culto, veneración o devoción, da lugar a la confrontación deportiva.

3.2.4 Orígenes del deporte en el Perú:

En el Perú la práctica deportiva no es reciente. Sus primeras manifestaciones se remontan a la época preincaica y se revela más o menos sistematizada durante el incanato. Esta práctica se transformó con la llegada de los españoles, que implantaron manifestaciones deportivas traídas desde Europa. Este cambio fue influido luego por la ideología de la educación física y la práctica del deporte al estilo anglosajón y la forma norteamericana ligada a la comercialización.

Vale decir, la evolución del deporte en el Perú, como país poco desarrollado y dependiente, es sencillamente la expresión de la historia del deporte a escala mundial. La legislación deportiva de los últimos decenios, en general, ha reflejado los ideales de los gobernantes respecto al deporte en tanto medio educativo y de

salud, cauce del tiempo libre, etc. orientado a masificar su práctica buscando forjar un país con una población sana y fuerte en valores morales, con una elite de deportistas calificados que lo prestigie internacionalmente, etc. En esa dirección, la población, a través de las organizaciones deportivas, debió ser la protagonista principal del vasto esfuerzo sistematizado abocado a esa tarea. Sin embargo, debido a la tendencia regresiva del nivel de calidad de vida de la mayoría, su contribución ha sido poco. (Arévalo, 2002)

3.2.5 Innovaciones tecnológicas en el deporte:

En los años 90, El desarrollo de la tecnología, permitió la elaboración de estructuras que benefician el trabajo de los atletas, y, por lo tanto, la imposición de nuevas marcas. En los Ángeles se empleó caucho para las pistas de atletismo, en 1984, lo que optimizaba la acción de empuje al atleta a través de la carrera teniendo como ventaja el poco mantenimiento que requiere dicho material.

Desde hace ya varias décadas, la arquitectura también ha sido parte del espectáculo del fútbol, por lo que, en la actualidad, la notoriedad de los estadios descansa, en gran medida, en su travesía formal. La tecnología avanza y las marcas deportivas se hacen eco de ello al conjuro de la estética y utilizando, en algunos casos, tecnologías propias de la ciencia ficción que desde hace décadas ayudan a los deportistas de alto rendimiento para sacar el máximo beneficio y superar las marcas. Todo esto de la mano de la profesionalización, el desarrollo de los entrenamientos y las dietas alimenticias.

Cada día disponemos de un mayor número de gadgets tecnológicos dirigidos a los deportistas, ya sea para controlar los entrenamientos o mismo para la competición en sí misma. Relojes de pulsera que controlan las pulsaciones del corazón, estimuladores musculares, y otros dispositivos de medición que en su mayoría se pueden conectar a la PC para obtener una medición de los resultados y progresos. (Monje, 2008)

3.2.6 Innovación tecnológica para personas con discapacidad física:

En ningún ámbito es tan patente la repercusión de las innovaciones tecnológicas como en el del deporte para personas con discapacidades físicas. Hay deportistas con talento, firmeza y empuje a los que durante años se ha excluido de las competiciones deportivas a causa de sus discapacidades. No obstante, las innovaciones científicas, y en particular las tecnologías biomecánicas, han dado lugar a grandes avances en la solución de los problemas de estos deportistas. Los nuevos materiales y diseños, y los extraordinarios avances de la ingeniería y la cirugía, han ofrecido a las personas con discapacidades la oportunidad de practicar los más diversos deportes. De este modo, el deporte recreativo se ha puesto al alcance de muchas personas con discapacidades y, al mismo tiempo, han engrosado las filas de los deportistas de élite con discapacidades y se han hecho posibles hazañas deportivas antes inimaginables. (Organización Mundial De La Propiedad Intelectual [OMPI], 2008)

3.2.7 La práctica del deporte y la recreación

3.2.7.1 La práctica del deporte

“La gente de todas las naciones ama el deporte. Sus valores, buen estado físico, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia son universales. Esta puede ser una poderosa fuerza positiva en la vida de los pueblos devastados por la guerra o la pobreza, especialmente los niños.

El Año Internacional del Deporte y la Educación Física es un recordatorio a los Gobiernos, las Organizaciones Internacionales y los grupos comunitarios en todas partes para que se inspiren en el deporte con el fin de fomentar los derechos humanos, el desarrollo y la paz”. Kofi Annan secretario general de las Naciones Unidas. (ONU, 2005).

Por lo tanto, el deporte como práctica es fundamental para el desarrollo integral del ser humano además de contribuir a recuperar y/o equilibrar tanto lo físico como lo psicológico ocasionado por el estrés, debido al ambiente en la que estamos, los malos hábitos alimenticios, sedentarismo, etc.

3.2.7.2 La recreación

Considera que la recreación

Como disciplina tiene el propósito de utilizar las horas de descanso (tiempo libre), para que el hombre aumente su valor como ser humano y

como miembro de la comunidad, a través de ocupar este tiempo con actividades creadoras que motiven su enriquecimiento profesional, artístico-cultural, deportivo y social. Entonces la recreación se hace una necesidad para todos los seres humanos, ya que brinda beneficios tanto de salud, condiciones físicas, estilo de vida entre otros para el bienestar de uno. Clasificación de recreación: **Recreación pasiva**. Cuando se habla de recreación pasiva implica que la persona recibe y no es quien lleva adelante una actividad. Esto, si bien en principio pareciera que demanda poca energía por parte del receptor, no siempre es así.

Recreación activa.

En oposición al caso contrario, en esta recreación el sujeto se debe llevar adelante la actividad física. Además, en la mayoría de los casos, la persona también termina interactuando con otros individuos, lo que no sucede cuando una persona se encuentra en un recital o cine o cuando mira tv, por poner algunos ejemplos. Por lo tanto, la recreación activa se clasifica en: recreación cívica cultural y recreación deportiva. (Pérez, 2003, p. 5) (como se citó en Tipos.co, 2014)

En el siguiente cuadro resume la recreación activa según su tipo de manifestación.

TABLA 1: RECREACIÓN SEGÚN SU TIPO

Recreación cívica cultural		Recreación deportiva	
1.	Conciertos, conjuntos musicales, corales.	Al aire libre	Bajo techo
2.	Presentación de grupos de teatro.	Juegos de pelotas:	juegos de salón:
3.	Conferencias, seminarios.	Básquet	tenis de mesa
4.	Exposiciones.	Fútbol	ajedrez
		Natación	karate
		Atletismo	gimnasia

3.2.8 Clasificación de la práctica de deporte

3.2.8.1 Deporte de alta competencia

El concepto alude a optimizar el aprovechamiento de los recursos corporales y técnicos. Quien consigue maximizar el uso de los recursos disponibles y adquiere nuevas habilidades mediante el entrenamiento, alcanza un gran nivel competitivo. Por lo general, el alto rendimiento se relaciona al deporte profesional y en este nivel los deportistas son reconocidos como atletas. (Pérez y Gardel, 2015).

3.2.8.2 Deporte formativo

Se denomina deporte formativo a todas aquellas manifestaciones lúdicas, motrices y deportivas, que, mediante procesos educativos y pedagógicos buscan fortalecer la formación integral de las niñas, niños adolescentes y jóvenes en edad escolar, como complemento al desarrollo educativo, que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses, promoviendo la cultura de la práctica deportiva y utilización del tiempo libre. (Instituto Distrital De Recreación Y Deporte [IDRD], 2017). Es así, que, a través de la formación integral recibida en la educación básica y media, el adolescente pone en práctica una actividad deportiva concreta por medio del deporte escolar.

3.2.8.3 Deporte federado

Se considera deporte federado aquel que se practica bajo normas y reglamentos avalados por la federación deportiva internacional correspondiente y

que, en el ámbito nacional se practica bajo control y la supervisión de la federación o asociación deportiva nacional de su respectivo deporte. (Wikipedia, s.f.)

3.2.8.4 Deporte popular

En este nivel se encuentran todas las personas que practican deporte en tiempos libres (amateur), sin importar edad, sexo o condiciones físicas. Lo toman de forma recreativa, sin ningún interés de pertenecer a una determinada organización.

3.2.9 Instalación Deportiva

Una instalación deportiva es un recinto o una construcción provista de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Incluyen las áreas donde se realizan las actividades deportivas, los diferentes espacios complementarios y los dos servicios auxiliares. Las instalaciones deportivas se componen de uno o más espacios deportivos específicos para un tipo de deporte.

Ejemplos de instalaciones deportivas: Estadios, Pabellones deportivos, Velódromos, Pistas de tenis, Gimnasio, Piscinas, Estaciones de esquí, Circuitos de bicicletas, Campo de tiros etc. (Wikipedia, 2020)

1. Terminología

Según Wikipedia (2020) manifiesta esta terminología: **Espacio deportivo**. Es el espacio donde se desarrolla una actividad específica, por ejemplo, una sala de artes marciales, la pista de carreras en un estadio de atletismo, un campo de tiro al plato o una pista de snowboard. Una instalación deportiva puede tener un solo espacio deportivo o varios, cada uno destinado a un deporte diferente. **Complejo deportivo**. se trata de dos o más instalaciones deportivas ubicadas en un recinto común y con fácil acceso entre cada una de sus partes, funcionan independientemente entre si y se conocen generalmente bajo una misma denominación. **Espacio complementario**. sirven para dar apoyo a las actividades deportivas desarrolladas en los diferentes espacios deportivos, el deporte no es realizado en estos espacios. **Servicios auxiliares**. no están relacionados con las actividades deportivas. Pueden ser de diversa índole.

2. Clasificación:

Una instalación deportiva se clasifica de acuerdo a sus espacios deportivos estos pueden ser de tres tipos. **Espacios deportivos convencionales**. dan servicio a las prácticas deportivas más comunes, y atienden a referentes reglamentos con dimensiones normalizadas, aunque no siempre se ajustan a ellas.

Hay seis tipos de espacios convencionales entre ellos esta: Campos: generalmente son de forma rectangular, al aire libre y con delimitación y marcación clara. Ejemplos: campos de futbol, futbol 7, rugby, hockey, béisbol. Espacios longitudinales: espacios en los que la actividad se realiza siguiendo un recorrido fijo y delimitado. Ejemplos: pistas de atletismo, velódromos, rectas saltos atléticos.

Pistas: son como los campos, de forma rectangular y con delimitación y marcación clara, generalmente esta al aire libre, aunque algunos con cubiertas. Ejemplos: pistas polideportivas de, baloncesto, voleibol, vóley playa, tenis, bádminton, etc.

Pistas con pared: son como las pistas, pero con una o más paredes que son necesarias para el desarrollo de la actividad deportiva. Ejemplo: frontón, squash, pádel, etc.

Salas: son espacios cubiertos de poca superficie donde se pueden realizar diferentes actividades deportivas y no tienen requerimiento dimensional y de marcación de las pistas. Ejemplo: artes marciales, esgrima, gimnasia, etc.

Piscinas: cuerpos cubiertos de agua para la práctica de deportes acuáticos, pueden estar al aire libre o cubiertas. Espacios deportivos singulares son espacios más específicos que suelen estar sujetos a unos requerimientos espaciales. Ejemplos: cancha de golf, campos de tiro, circuito de carreras, circuitos de motor, circuito de bicicletas, estaciones de esquí, zonas de juego popular o tradicional.

Área de actividad deportiva: se distinguen por la indefinición de sus límites y por el medio natural en el que la práctica fisicodeportiva tiene lugar. se distingue en tres tipos: Áreas de actividad acuática: zonas de barranco, de actividades subacuáticas. Ejemplos: surf, vela, esquí acuático, remo, etc.

Áreas de actividad aéreas: zonas de paracaidismo, vuelo sin motor, parapente, ala delta. Áreas de actividad terrestres: zona de escalada, senderos, rutas ecuestres, campo de caza, etc. (Wikipedia, 2020)

2. Glosario de términos

Áreas deportivas

Espacio en el cual se desarrollan actividades físicas, en la cual se enfrentan equipos, los cuales pueden ser individuales o en grupos como, por ejemplo: Canchas de fútbol, básquetbol y voleibol.

Áreas verdes

Son todas aquellas que se caracterizan por su total ausencia de edificaciones o en las cuales están drásticamente restringidas siendo dedicadas en su totalidad a la recreación o esparcimiento del ser humano, en ellas la circulación de vehículos

está totalmente excluida y se nota un predominio de la vegetación y de los elementos naturales, sobre todo, existiendo lo artificial únicamente como complemento de lo natural.

Ambiente

El ambiente lo constituye todo lo que nos rodea construido por el hombre o no y podemos dividirlo, en primera instancia en dos grandes aspectos: medio físico y medio cultural.

Arquitectura deportiva

Es la que crea, con la ayuda de materiales y técnicos de construcción apropiados, el espacio idóneo para el desenvolvimiento y confort psicológico de los deportistas, mientras entrenan o compiten entre sí.

Centro recreativo

Es el lugar donde el hombre puede disfrutar en su tiempo libre una serie de actividades placenteras y diferentes a las realizadas en su vida cotidiana, a fin de evitar un agotamiento que genera un desequilibrio físico-mental.

Infraestructura deportiva

Es el soporte para la implementación de instalaciones deportivas, en un sentido más amplio, todos los problemas vinculados con las estructuras físicas necesarias para llevar adelante el deporte.

Instalaciones deportivas

Con respecto a las instalaciones se debe diferenciar las de entrenamiento y las de competencias, aun cuando pueden usarse para ambas actividades. Las actividades con propósito de entrenamiento deben principalmente satisfacer las necesidades del deportista mismo, y aquellas con propósito de competencia requieren muchas y diferentes aéreas complementarias.

Instalaciones deportivas

Son aquellos elementos deportivos, privados de zonas de espectáculos, preparados para recibir atletas en entrenamiento.

Medio físico

Es toda la realidad estudiarlo como un hecho geográfico o físico.

Medio cultural

Es la realidad del medio palpable y nos influye, pero que no se mide en términos físicos, sino en forma de vida y organización del hombre.

Planificar

Significa mirar lejos, presentar e imaginar un mundo diferente, en el cual recreación y deporte tengan el lugar que a ellos corresponde, para el desarrollo anímico de cualquier sociedad.

Rendimiento

Producción, resistencia, capacidad de sobrellevar determinados esfuerzos y salir adelante, vencer sobre algo.

CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO

4.1 Caracterización general del equipamiento de recreación y deporte

Las actividades recreativas son un conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por la persona de carácter individual o grupal, que tienen como finalidad alcanzar los objetivos de satisfacción personal, ya sea a través de la diversión o el entretenimiento. Estas actividades son fundamentales para generar equilibrio en el desarrollo del ser humano. Dependiendo de su orientación, estas actividades pueden estar vinculadas al campo cultural, motriz, o social.

El equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas está conformado por espacios cubiertos, semi cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin. Cualquier espacio con valores que motiven el interés en el individuo puede ser tratado para el desarrollo de actividades recreativas como, por ejemplo, un bosquecillo, un monumento arquitectónico, una zona de bellos paisajes, una caída de agua, una plazoleta, etc.

En este sentido, las áreas verdes son propicias para habilitar espacios recreativos, más aún si están asociados a una plaza, un centro social o complejo deportivo o turístico o tienen estrecha vinculación con un museo, centro comercial, conjunto habitacional, camping, albergues o paraderos en alguna carretera.

En nuestro país, la regulación existente sobre aspectos recreativos, está más bien relacionada a la práctica deportiva. La LEY DEL DEPORTE DE PERU - LEY N° 28036 establece que la actividad física se promueve como un factor importante para la recreación, debido que mejora de la salud, y ayuda a renovar y desarrollar las potencialidades físicas y mentales del ser humano.

Esta ley establece el Sistema Deportivo Nacional que está conformado por el conjunto de órganos y organismos públicos y privados, estructurados e integrados funcionalmente, que articulan y desarrollan la actividad deportiva, recreativa y de educación física a nivel nacional, regional y local.

4.2 Según el plan de desarrollo urbano

La ubicación del terreno corresponde a la zonificación de habitación recreacional (ZHR). Para el ámbito normativo del cual se basará el proyecto de tesis son la norma A 0.70 destinada para comercio, la norma A.100 destinada a deporte y la norma A.120 para discapacitados.

4.3 Reglamento Nacional de Edificaciones

NORMA A 0.70

- b) **Galería Comercial.-** Conjunto de establecimientos comerciales de pequeña superficie integrados en una sola edificación organizada en corredores interiores o exteriores, donde se realizan actividades diversas de consumo de bienes y servicios de forma independiente, también cuenta con bienes y servicios comunes.
- c) **Centro comercial.-** Conjunto de locales comerciales que, integrados en un edificio o complejo de edificios, bajo un proyecto planificado y desarrollado con criterio de unidad, donde se realizan actividades diversas de consumo de bienes y servicios de forma empresarialmente independiente también cuenta con bienes y servicios comunes.

Los centros comerciales podrán desarrollarse en habilitaciones de tipo comercial de lote único, o en predios urbanos con zonificación afín. En el caso de desarrollarse el proyecto de centro comercial sobre más de una unidad predial, deberá acreditarse el derecho a edificar sobre cada una de ellas, así como la obligación de conformar un proyecto unitario, respetando las especificaciones contenidas en éste, incluyendo su reglamento interno.

Los centros comerciales se organizan a partir de las áreas correspondientes a los locales que los conforman y las áreas de uso común, que están constituidas por las áreas de circulación común, las áreas de estacionamiento, las áreas libres, las áreas de mantenimiento y las áreas de servicios comunes. Tanto las áreas de los locales como las de uso común son de propiedad privada. En caso de existir un solo propietario del centro comercial, le corresponde en propiedad las áreas de uso común.

La administración del centro comercial es una sola y se rige por un reglamento interno responsable del mantenimiento, conservación y limpieza de las Áreas de Propiedad Común, por tratarse de áreas de propiedad privada.

Fuente: RNE Norma A 100

NORMA A 100: Recreación y Deportes

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona de público	N° de asientos o espacios para espectadores (*)
Discotecas y salas de baile	1.00 m ² por persona
Casinos	2.00 m ² por persona
Ambientes administrativos	10.00 m ² por persona
Vestuarios, camerinos	3.00 m ² por persona
Depósitos y almacenamiento	40.00 m ² por persona
Piscinas techadas	3.00 m ² por persona
Piscinas	4.50 m ² por persona
Butacas (gradería con asiento)	0.50 m ² por persona

(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.

Artículo 19.- Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:

- La altura máxima será de 0.45 m.;
- La profundidad mínima será de 0.80 m.;
- El ancho mínimo por espectador será de 0.60 m.;

Artículo 20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentado, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Artículo 21.- Las boleterías deberán considerar lo siguiente:

- Espacio para la formación de colas;
- No deberán atender directamente sobre la vía pública.
- El número de puestos de atención para venta de boletos dependerá de la capacidad de espectadores.

Artículo 22.- Las edificaciones para de recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u = urinario, I = Inodoro

Fuente: RNE Norma A 100

Artículo 7.- Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.
- b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos

- b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.

Fuente: RNE Especificaciones Norma A 120

En la Norma A-120

Personas con discapacidad y adulto mayor las rampas de acceso de los discapacitados deben tener una pendiente máxima de 6%. y el ingreso de la edificación debe ser accesible desde la acera correspondiente.

Especificaciones Norma A 120

Artículo 15.- Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

- b) Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.
- c) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.

Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

4.4 Propuesta de estándares referentes a equipamiento recreativo y deportivo.

La propuesta de estándares para equipamiento de recreación y deportes ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y los referentes de normas internacionales sobre este tema. La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada caso que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado de ser el caso. *(ver cuadro adjunto)*

4.4.1 Propuesta indicadora de atención del equipamiento de recreación y deporte

Categoría	Rango poblacional	Área m2
Estadios Municipales	Mayor a 25,000	10,000
Coliseos	Mayor a 390,000	12,000
Hipódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Velódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Polideportivos	Mayor a 500,000	60,000
Complejo Deportivo	Mayor a 160,000	25,000
Canchas de usos múltiples	Mayor a 10,000	1,000 – 2,000
Centros recreacionales	Mayor a 300,000	30,000
Clubes Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	60,000
Parques locales y vecinales	Mayor a 5,000	500
Parques zonales	Mayor a 50,000	20,000

Parques Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	2,500
------------------------	-------------------	-------

La propuesta de equipamiento de recreación, en lo que respecta a los niveles de parques locales y vecinales, corresponden a las áreas verdes que cubren las necesidades de la población de los sectores o barrios, respectivamente. Los parques vecinales, por su menor dimensión guardan correspondencia con las áreas de aporte para fines de recreación establecidas por la *Norma GH.020 – Componentes de Diseño Urbano; Capítulo IV – Aportes de Habilitación Urbana*. Tal como lo señala el RNE, estas áreas deberán distribuirse en la ciudad de manera que no exista desde una unidad de vivienda una distancia mayor de 300 ml. A un área de recreación pública.

Por ello se ha considerado para la propuesta de parques locales y vecinales un indicador de poblaciones mayores a 5000 hab. En consideración de establecer una mayor cobertura sobre todo en áreas consolidadas en donde no se dan procesos de habilitación urbana. La propuesta comprende también la determinación de la categoría de equipamiento de recreación y deporte para cada uno de los niveles jerárquicos de las ciudades en base a los cuales se está desarrollando este planteamiento. Para ello se ha tomado en cuenta la connotación y función urbana que desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional. *(ver cuadro adjunto)*

4.4.1.1 Propuesta equipamiento requerido según rango poblacional

JERARQUÍA URBANA	EQUIPAMIENTOS REQUERIDOS
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Parques Metropolitanos Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos Hipódromos Velódromos Clubes Metropolitanos
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo
Ciudad Intermedia Principal 50,001 - 100,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Parques locales y vecinales Canchas de usos múltiples
Ciudad Menor: 5,000 - 9,999 Hab.	

Como síntesis de la propuesta se muestra a continuación en forma gráfica la asignación de categorías de equipamiento de recreación y deportes para centros urbanos según niveles jerárquicos.

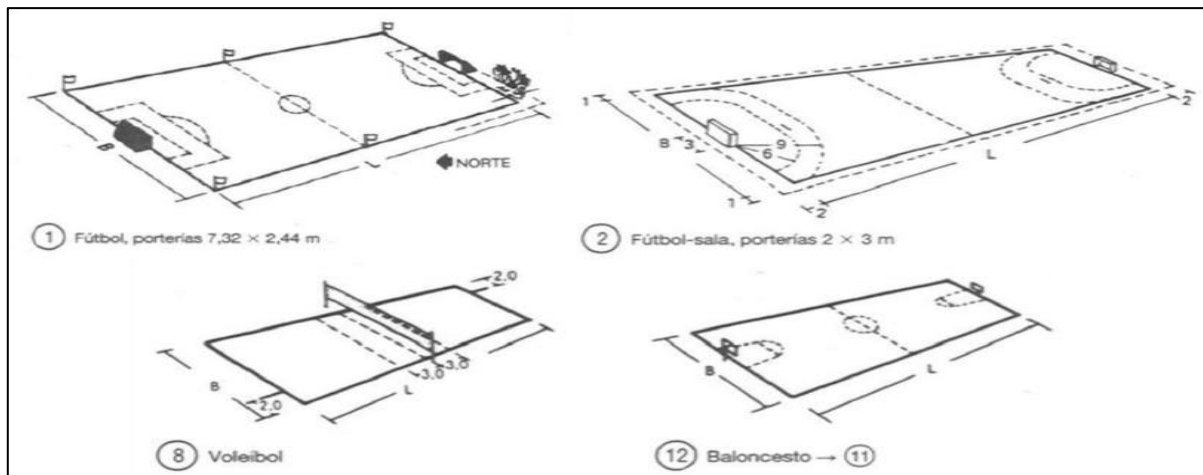
4.4.2 De Los Espacios

4.4.2.1 Estudio de espacialidad según losas deportivas

Para un mejor diseño es necesario investigar acerca de los espacios propios de un complejo deportivo. En primer lugar, la dimensión de las canchas o losas deportivas para cada disciplina. Cabe mencionar que la orientación en estos casos es algo de suma importancia de manera que el lado mayor de las losas debe orientarse hacia el norte para que el recorrido solar no afecte la visión de los jugadores.

A continuación, tenemos las dimensiones recomendables para la tipología de algunas losas.

FIGURA 16: DIMENSIONES DE LOSAS DEPORTIVAS



Fuente: El arte de la Arquitectura NEUFERT

FIGURA 17: DIMENSIONES DE LOSAS DEPORTIVAS

Dimensiones del campo en metros						
Deporte	Máximo L	B	Mínimo L	B	Reglamentario L	B
① Fútbol	120	90	30	45	105	70
② Fútbol sala	50	25	40	20	44	22
⑧ Voleibol	—	—	—	—	18	9
⑪ Canasta para baloncesto	—	—	—	—	—	—
⑫ Baloncesto	28	15	24	13	26	14

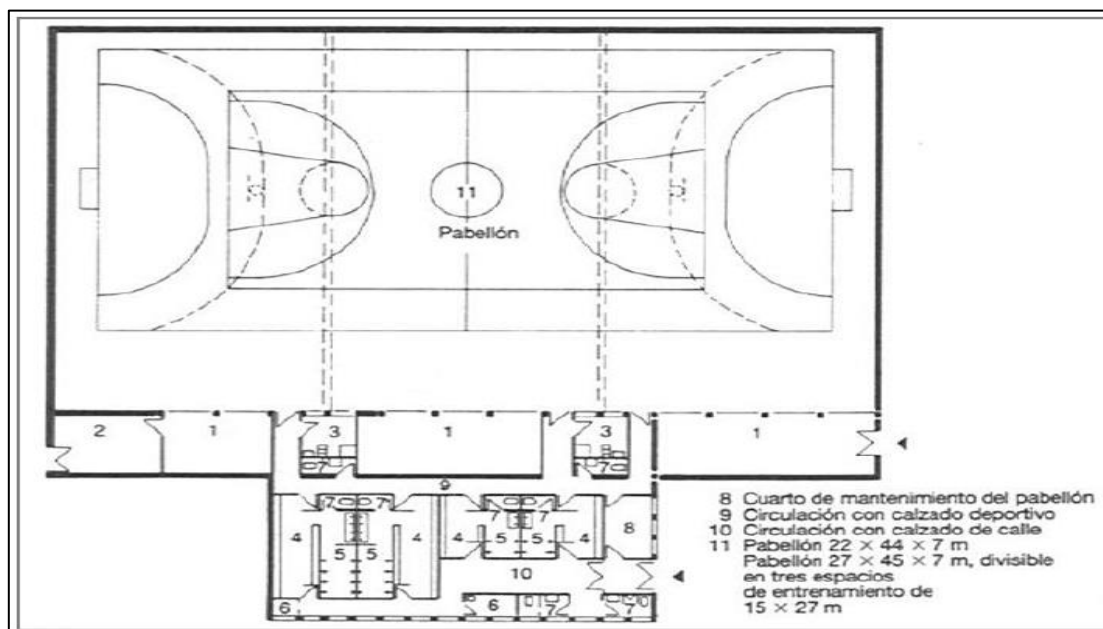
Fuente: El arte de la Arquitectura NEUFERT

En ocasiones se plantean soluciones prácticas en el diseño de las losas deportivas, una de ellas es implementar las canchas multifuncionales cuyas dimensiones son de 28m x 15m.

FIGURA 18: LOSA MULTIFUNCIONAL

La correcta distribución de cada espacio es prescindible para que el complejo se desarrolle a la perfección como un todo. Es por ello que se han recopilado algunos ejemplos de diseño para los ambientes deportivos.

FIGURA 19: PLANTA ESQUEMATICA DE LOSA MULTIFUNCIONAL



Fuente: El arte de la Arquitectura NEUFERT

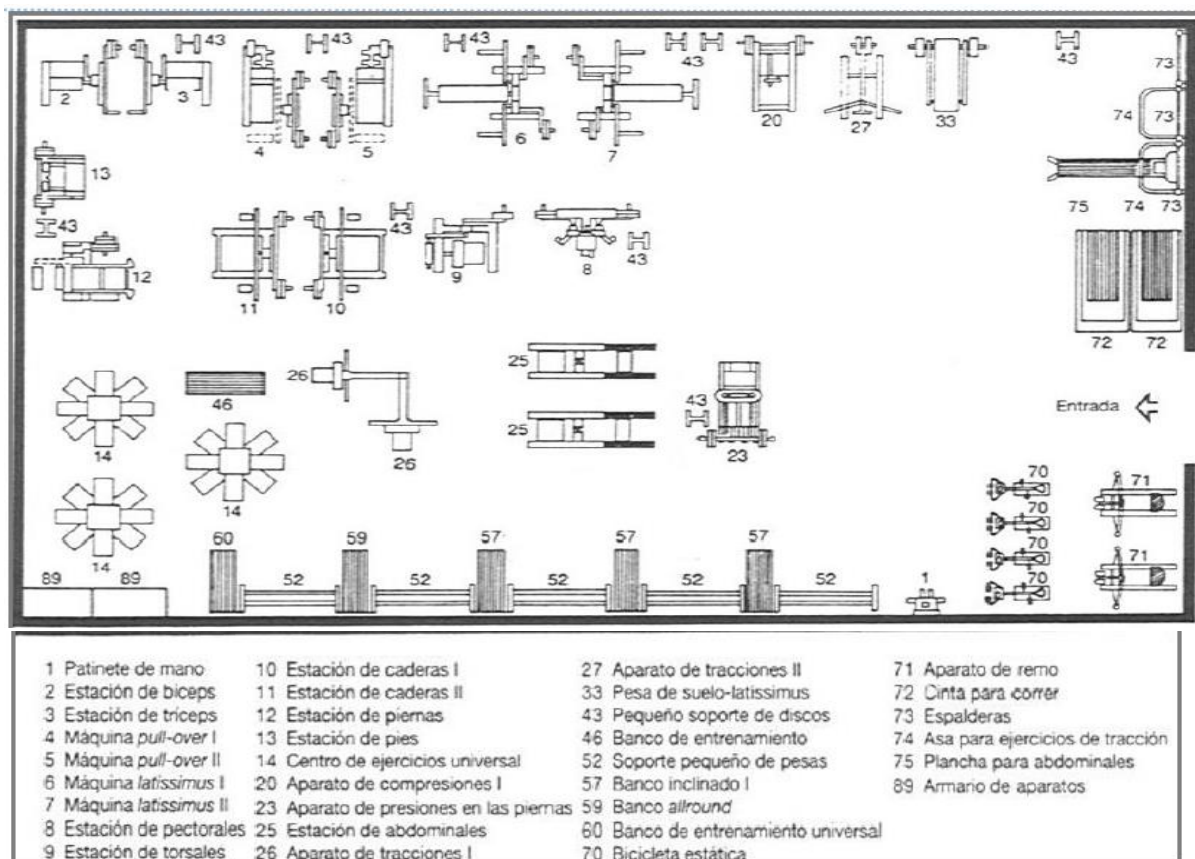
Un pabellón deportivo debe presentar ambientes que lo complementen en su funcionamiento, es necesario que cuente con vestidores, zonas de almacenamiento y limpieza, en ocasiones se implementan una zona para el control de monitores e instalaciones. En el caso de las canchas multifuncionales, además de los ambientes antes descritos se requiere mayor espacio de circulación.

El cuarto de monitores debería estar cerca de los vestuarios. La enfermería o botiquín debe encontrarse al mismo nivel que la pista de juego.

Si se desea implementar un gimnasio en el complejo deportivo, algo que Neufert describe como Salas de mantenimiento y puesta a punto, se debe definir también los flujos y la secuencia para la ubicación de las máquinas para ejercitarse.

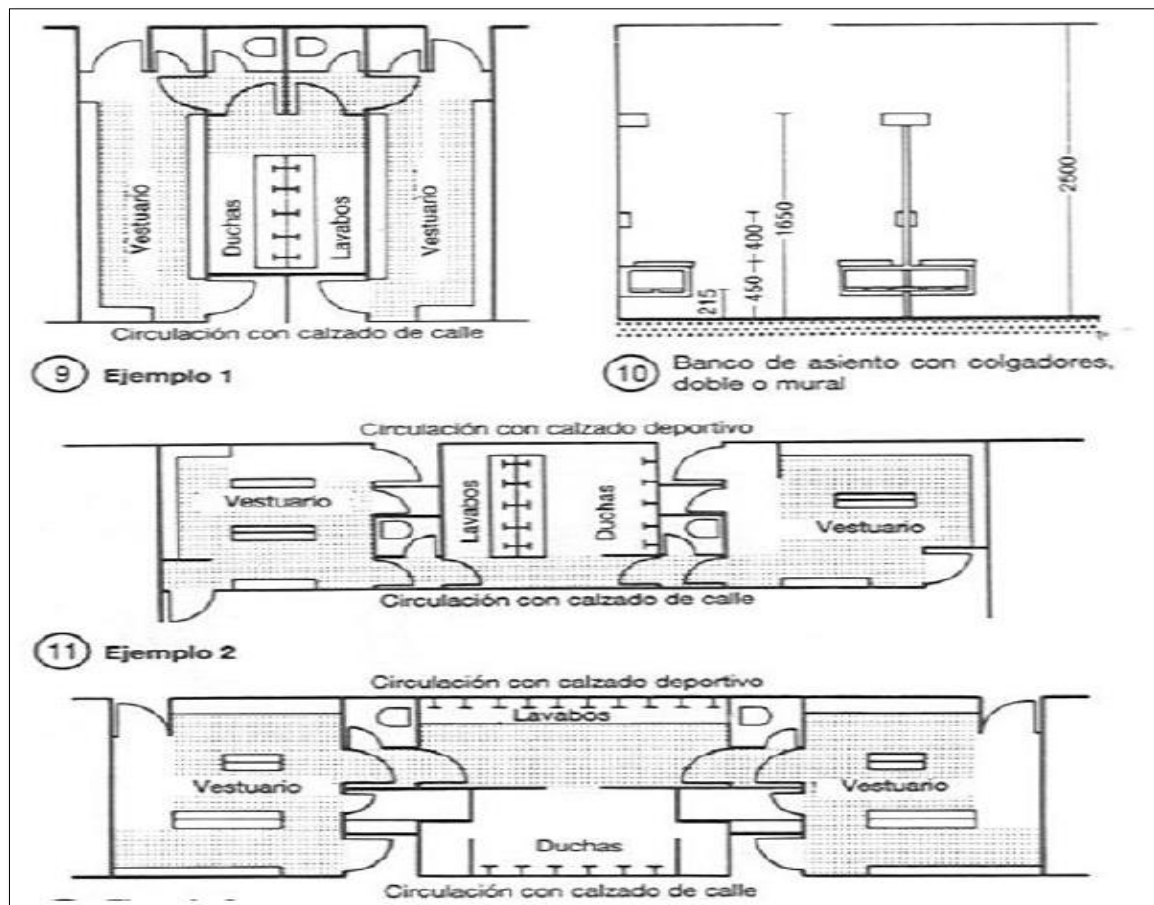
Se considera que una sala de 200m² es el tamaño mínimo para 40 – 45 personas, debe tener un ancho mínimo de 6.00m para poder colocar dos hileras de aparatos y un largo en promedio de 15.00m para la vigilancia durante el entrenamiento. La altura para dichas salas no debe bajar de 3.00m

FIGURA 20: EJEMPLO PARA UNA SALA DE ENTRENAMIENTO DE 200 M2



Fuente: Neufert

FIGURA 21: ZONA DE VESTUARIO Y LAVABOS

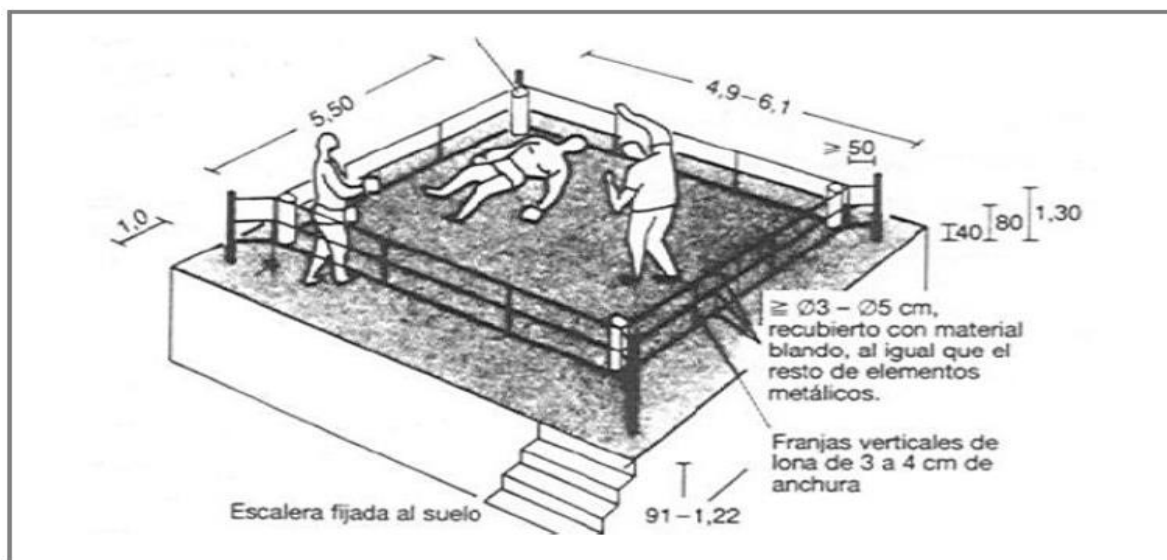


Fuente: Neufert

Se ha de poder acceder a las duchas directamente desde el vestuario. Entre la zona húmeda de las duchas y del vestuario se ha de disponer una zona de secado. Se recomienda también tener dos tipos de circulaciones, una exclusiva para tránsito con zapatos deportivos.

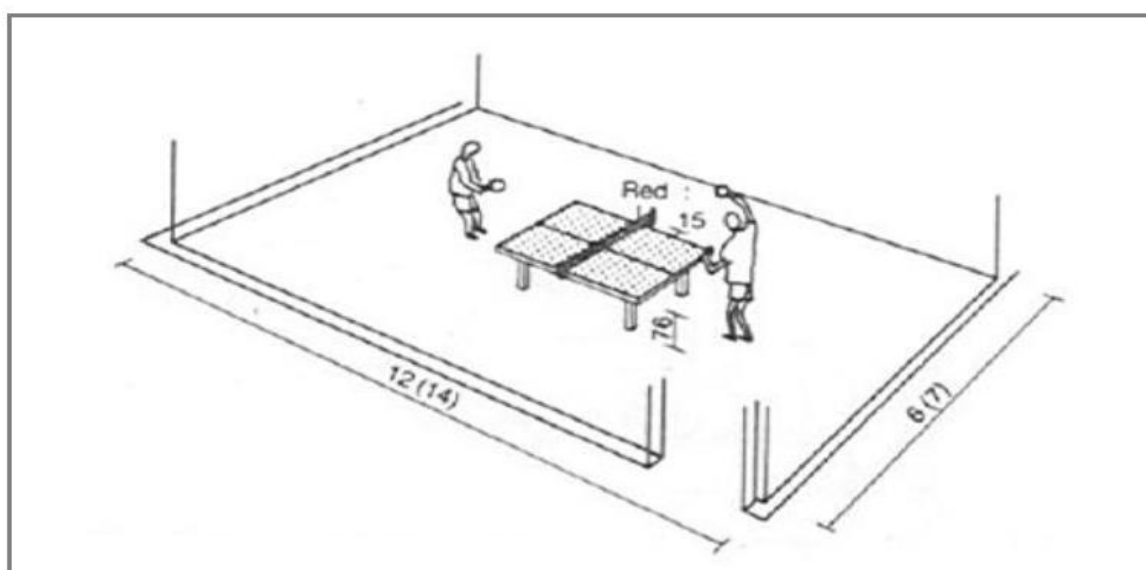
Por otro lado, las instalaciones deportivas para otro tipo de disciplinas que no necesariamente se desarrollan en losas, también conviene dimensionarlas. Si deseamos implementar deportes en espacios cerrados (llamados deportes *in-door*) debemos tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

FIGURA 22: DIMENSIONES DE RING DE BOXEO



Fuente: Neufert

FIGURA 23: DIMENSIONES DE SALA Y MESA PING PONG

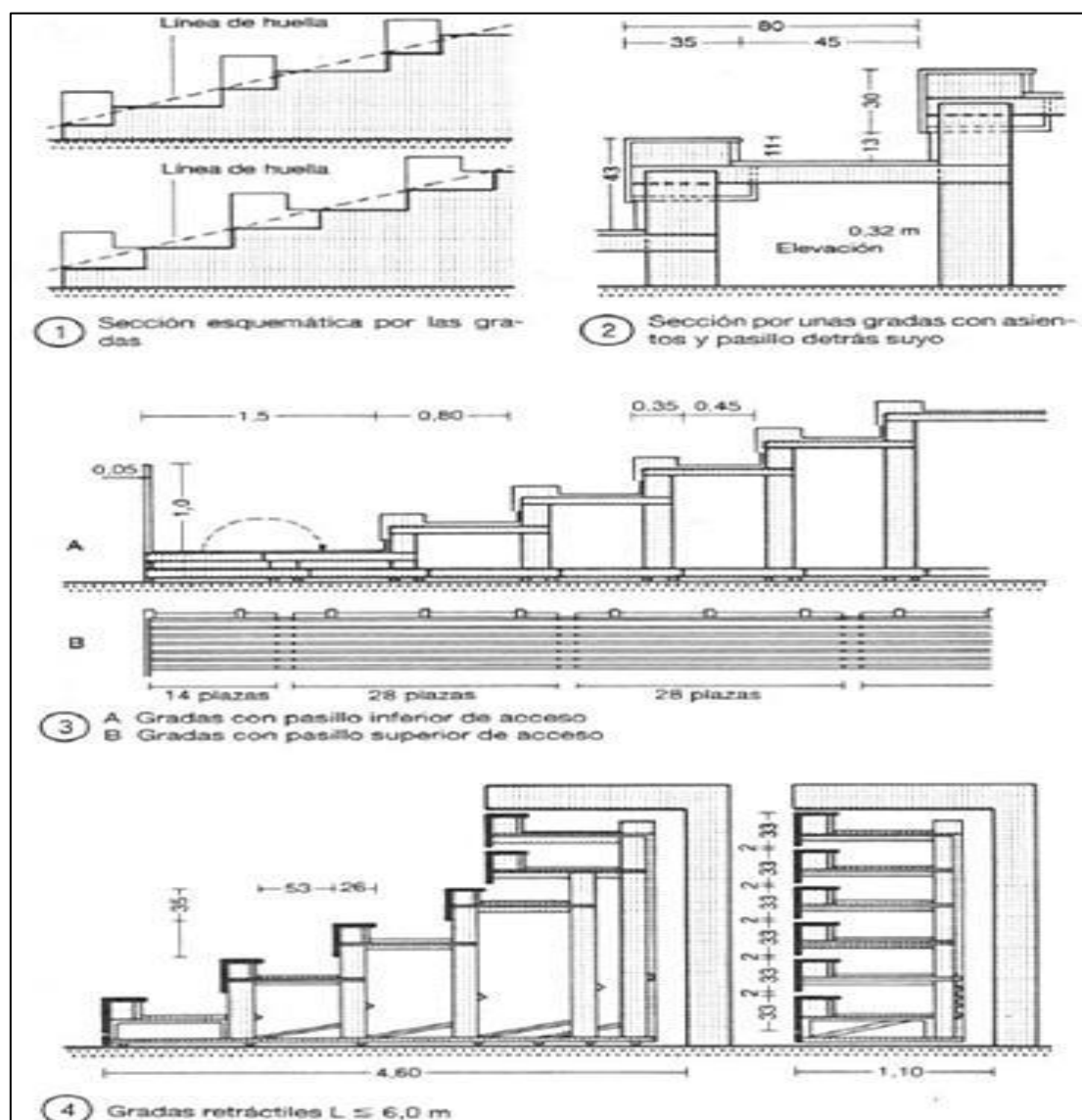


Fuente: Neufert

El diseño del espacio para los espectadores también requiere de cierto cuidado. Las tribunas o gradas pueden ser móviles o fijas. En instalaciones pequeñas de hasta 10 filas de asientos se puede partir de una pendiente lineal de las filas (desnivel entre 28 a 32 cm).

Fuente: Neufert

75



CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

Para tener una visión más amplia del concepto arquitectónico que comprende actividades de recreación y deportes, es importante identificar todos los elementos importantes que lo componen, como aspectos económicos, funcionales, ambientes, zonas para el correcto desarrollo de los deportes.

Por ello se eligieron 2 establecimientos deportivos que reunieran características como:

1. Que sean administrativas a través de la alcaldía o IPD
2. Que posean como base las preferencias deportivas de los sectores populares de la población.
3. Que la conformación poblacional del área de influencia del complejo fuera urbana- rural.

Caso 1° Parque zonal Iquitos

Caso 2° El estadio Max Agustín

1. Parque Zonal Iquitos

El Parque Zonal de Iquitos se encuentra ubicado en el área urbana del distrito de Iquitos, está dotado de infraestructura para la población, es muy concurrido no solo por las personas del mismo distrito sino también aledañas a ella.

El área de influencia comprende distrito de Iquitos – Punchana, el parque zonal está abierto a toda la población no obstante los usos de algunas zonas se alquilan lo que permite obtener recursos adicionales para el mantenimiento de las instalaciones y así garantizar un buen servicio a la población.

El parque zonal comprende las siguientes áreas:

1. Zona deportiva
2. Zona de piscina
3. Zona de juegos infantiles
4. Zona cultural



Foto N1°



Foto N2°



Foto N3°

CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL

6.1 Análisis del lugar

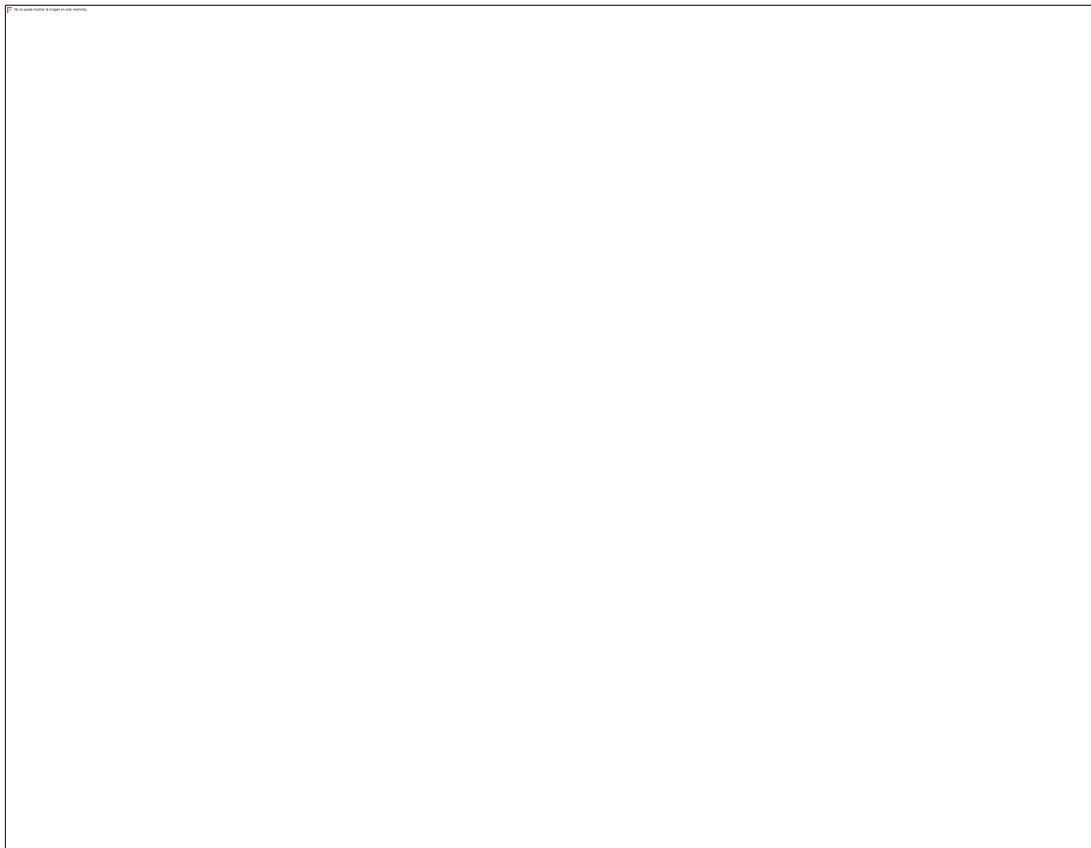
6.1.1 Localización y ubicación

El presente proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Maynas, distrito de San Juan Bautista; en la Av. De la Participación, en los terrenos de “INIA”.

Colinda hacia el sur: carretera Iquitos-Nauta, hacia el Norte: Ca. América, y hacia el Este: Av. Participación.

El terreno actualmente se encuentra ocupado en un 1% y su uso es de almacenes y oficinas.

FIGURA 14: UBICACIÓN DEL TERRENO EN EL INIA



Fuente: PDU (Plan de Desarrollo Urbano al 2021)

6.2 Redes de equipamiento

Las calles son pavimentadas; cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado eléctrico, telefonía, unidad de salud, kindergarten, centros escolares, servicios de transporte colectivo, iglesias.

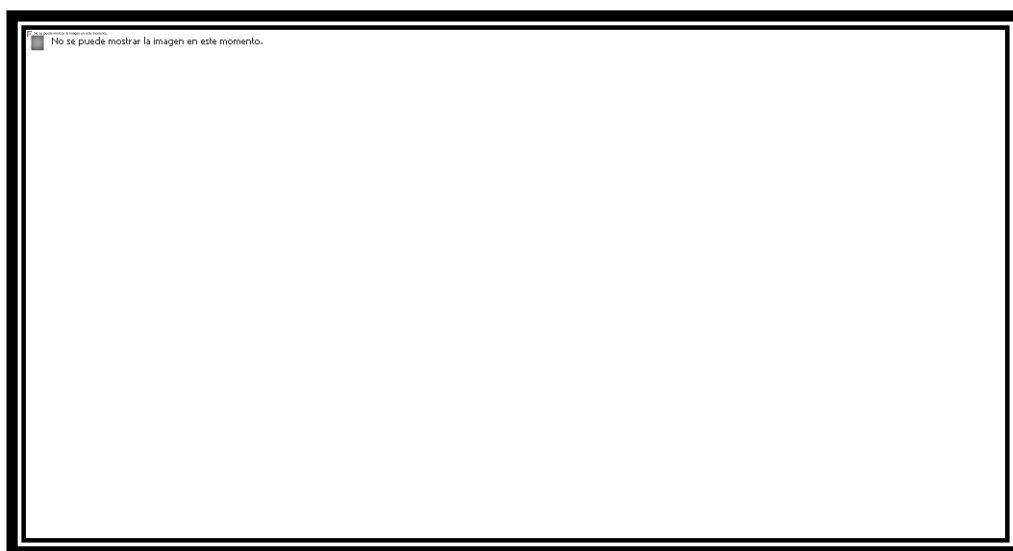
Cuenta con una facilidad de acceso, la cual se ubica en una vía importante que es la av. Participación, las calles que se encuentran ubicadas alrededor del terreno son pavimentadas y la otra vía importante que se encuentra en estudio para etapa de pavimentación, dicha vía conecta la Av. Participación con la Carretera Iquitos-Nauta, en este caso nos referimos a la carretera San Roque ventaja considerable para el acceso peatonal y vehicular; cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado eléctrico, telefonía, unidad de salud, kindergarten, centros escolares, iglesias, servicios de transporte colectivo, fácil acceso peatonal y vehicular, vehículos particular y público.

6.3 Justificación de la elección del terreno

6.3.1 Zonificación de usos de suelo y parámetros urbanísticos

Según el estudio de usos de suelo el terreno a plantear el proyecto se encuentra en una Zona de Habitación Recreacional ZHR, en la cual es compatible con locales deportivos según el cuadro de compatibilidad.

**FIGURA 14: ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO DEL AREA DEL TERRENO
DEL INIA**



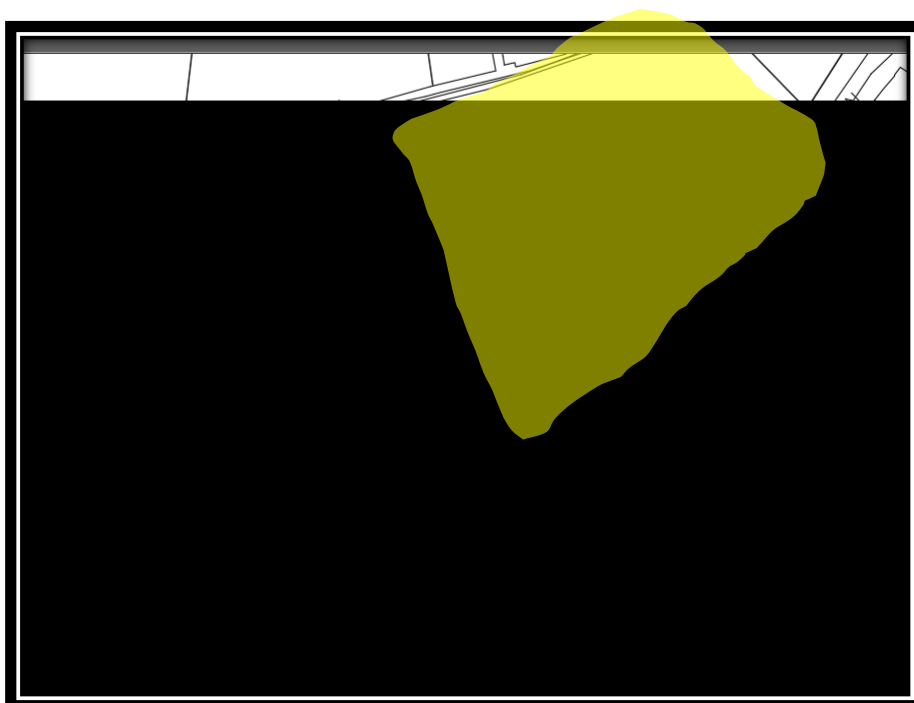
Fuente: PDU (Plan de Desarrollo Urbano al 2021).

6.4 Características del terreno

6.4.1 área de terreno y perímetro

El terreno del Instituto Nacional de Investigación Agraria cuenta con un área total de 18 ha, y el área seleccionado a intervenir es de 41,545.00 m² en base a lo referido por el S.I.S.N.E (sistema nacional de estándares urbanísticos)

El perímetro de todo el terreno es 1,424.45 ML.



Fuente: PDU (Plan de Desarrollo Urbano al 2021)

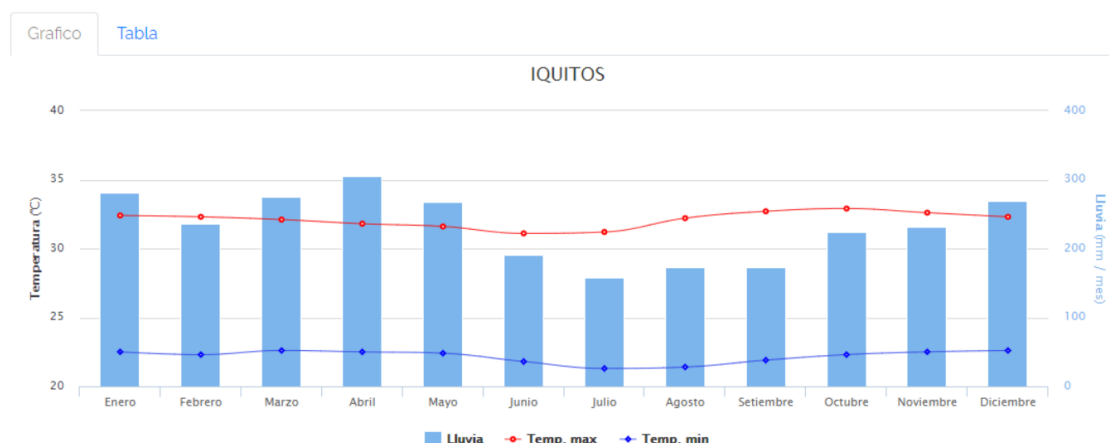
6.4.2 Análisis del entorno

Cuenta con una calle principal Av. Participación que se encuentra pavimentada, y las calles secundarias, aunque no se encuentran pavimentadas son de fácil acceso al terreno; cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado eléctrico, telefonía, unidad de salud, kindergarten, centros escolares, servicios de transporte colectivo, iglesias.

6.4.3 Análisis climático

FIGURA 15: PROMEDIO DE TEMPERATURA EN LA CIUDAD DE IQUITOS

Para IQUITOS, el mes con temperatura más alta es octubre (**32.9°C**); la temperatura más baja se da en el mes de julio (**21.3°C**); y llueve con mayor intensidad en el mes de abril (304.72 mm/mes)



Temperatura

La temporada calurosa dura 3,1 meses, del 30 de agosto al 1 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 31 °C. La temporada fresca dura

1,8 meses, del 29 de mayo al 24 de julio y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 30 °C.¹

Precipitación

El clima es tropical. Iquitos tiene una cantidad significativa de lluvia durante todo el año, la temperatura media anual es 26.4° C. El mes más seco es agosto, con 178 mm de lluvia. Con un promedio de 295 mm, la mayor precipitación cae en marzo.

Vientos

Esta sección se trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora. La velocidad promedio del viento por hora en Iquitos no varía considerablemente durante el año y permanece en un margen de más o menos 0,1 kilómetros por hora de 2,8 kilómetros por hora.

Análisis de Vegetación

La flora está constituida por bosques húmedos y tropicales cuyas especies arbóreas son variadas entre árboles frutales y maderables: mango, poma rosa, castaño, camu-camu, entre otros; y en maderables: pali sangre, cedro, caoba, copaiba, tornillo entre otros

¹ <https://es.weatherspark.com/y/24250/clima-promedio-en-Iquitos-Perú-durante-todo-el-año>

6.4.4 Análisis de Infraestructura, Servicios Básicos y Transporte

Cuenta con una facilidad de acceso, la cual se ubica en una vía importante que es la av. José Abelardo Quiñones, las calles que se encuentran ubicadas alrededor del terreno son pavimentadas, ventaja considerable para el acceso peatonal y vehicular; cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado eléctrico, telefonía, unidad de salud, kindergarten, centros escolares, iglesias, servicios de transporte colectivo, fácil acceso peatonal y vehicular, vehículos particular y público.

CAPÍTULO 7: DESCRIPCION DEL PROYECTO

7.1 Toma de partida y estrategias proyectuales

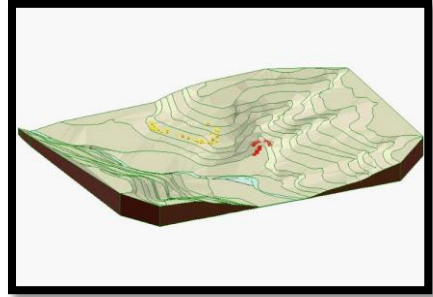
El objetivo principal del proyecto será promover, formar y difundir las actividades deportivas y recreacionales, teniendo en cuenta ambientes y espacios necesarios y acondicionados para el correcto desarrollo de las mismas. El concepto que tomara el proyecto “Complejo Deportivo Municipal en San Juan Bautista” será de carácter “abierto” hacia la calle y plazas colindantes. , forzando la idea de un lugar público sin barreras pero con cierto criterio de seguridad, esto permitiendo a la población identificarse con estos espacios públicos y de una u otra manera poder cuidar y mantener estas áreas.

Por ello el diseño a proponer se elaborará un eje central que tomara la forma de una plaza que permitirá enlazar las zonas a proponer, además cada zona deportiva se jerarquizara por medio de bloques y volúmenes de distintas alturas logrando movimiento entre ellos, sin romper el contexto de la zona.

Dentro de las estrategias a proyectar se encuentra:

Plataformas:

Se plantea aprovechar la topografía del terreno para generar plataformas en distintos niveles.



Edificios + Rampas:

Se trabajarán los edificios con rampas, las cuales permitirán un mejor desenvolvimiento tanto para los deportistas como el público en general.



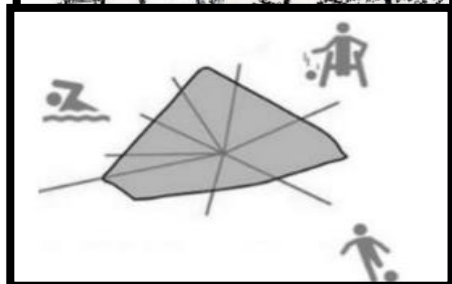
Espacio público:

El proyecto planteara distintas áreas de espacio público mediante plazas y zonas recreativas.



Paisaje:

Se plantea el proyecto como un gran pulmón verde para la zona y para lograrlo se manejará adecuadamente la vegetación.



Accesibilidad:

Según los conceptos planteados se pretende que el proyecto sea lo más accesible para el deportista y/o público en general.

7.2 Programa arquitectónico

ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	N° USUARIOS	CONJUNTOS DE UNIDADES	AREA (m2)	CANTIDAD	AREA PARCIAL (m2)	AREA TOTAL (m2)	
ADMINISTRATIVA	INGRESO	HALL	RECEPCION	X	12.00	1	12.00		
			ESPERA	3	15.00	1	15.00		
			OFICINA DE GERENTE	3	15.00	1	15.00		
	ADMINISTRACION	ALTA DIRECCION	SS.HH GERENTE	1	3.00	1	3.00		
			SALA DE REUNIONES	5	20.00	1	20.00		
			SECRETARIA	1	6.00	1	6.00		
		SUB DIRECCION	OFICINA DE ADMINISTRADOR	3	15.00	1	15.00		
			SS.HH DE ADMINISTRADOR	1	3.00	1	3.00		
			SECRETARIA	1	6.00	1	6.00		
	OFICINAS	OFIC. CONTABILIDAD	3	12.00	1	12.00			
OFIC. MARKETING		3	12.00	1	12.00				
OFIC. DE RR.HH		3	12.00	1	12.00				
AREA COMUN	SERVICIO PERSONAL	OFIC. PLANEAMIENTO	3	12.00	1	12.00			
		OFIC. LOGISTICA	3	12.00	1	12.00			
		SS.HH HOMBRE	2	6.00	1	6.00			
			SS.HH MUJER	2	6.00	1	6.00		
			DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	4.00	1	4.00		
			COMEDOR	15	30.00	1	30.00	201.00	
MEDICA	INGRESO	HALL	RECEPCION	X	10.00	1	10.00		
			ESPERA	30	45.00	1	45.00		
			HISTORIAL MEDICO	3	12.00	1	12.00		
	MEDICINA	CONSULTORIO	LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGICO	5	50.00	1	50.00		
			CONSULTORIO ORTOPEdia	3	15.00	1	15.00		
			CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	3	30.00	1	30.00		
		SALA DE REHABILITACION	CONSULTORIO TERAPEUTICO	3	30.00	1	30.00		
			CONSULTORIO NUTRICION	3	15.00	1	15.00		
			SALA DE FISIOTERAPIA	10	30.00	1	30.00		
	AREA COMUN	SERVICIO PERSONAL	SALA DE HIDROTERAPIA	10	250.00	1	250.00		
TOPICO			3	30.00	1	30.00			
VESTIDORES HOMBRE			2	6.00	1	6.00			
			VESTIDORES MUJER	2	6.00	1	6.00		
			SS.HH HOMBRE	2	6.00	1	6.00		
			SS.HH MUJER	2	6.00	1	6.00		
			SALA DE DESCANSO	20	25.00	1	25.00		
ZONA FITNESS (TECHADA)	INGRESO	HALL	RECEPCION	X	10.00	1	10.00		
			ESPERA	20	45.00	1	45.00		
			ZONA DE MAQUINAS	30	250.00	1	250.00		
	GIMNASIO	SALAS COMPLEMENTARIAS	ZONA DE CARDIO	50	250.00	1	250.00		
			ZONA DE CALENTAMIENTO Y ESTRAMIENTO	20	60.00	1	60.00		
			SALA DE AEROBICOS	20	30.00	1	30.00		
		SERVICIO DEPORTISTAS	SALA DE BAILE	20	30.00	1	30.00		
			SALA DE SPINNING	20	30.00	1	30.00		
			SALA DE YOGA	20	30.00	1	30.00		
	AREA COMUN	SERVICIO PERSONAL	VESTIDORES + SS.HH HOMBRE	5	35.00	1	35.00		
VESTIDORES + SS.HH MUJER			5	35.00	1	35.00			
ZONA DE LOCKERS			1	5.00	1	5.00			
			SALA DE ENTRENADORES	7	15.00	1	15.00		
			SS.HH HOMBRE	1	3.00	1	3.00		
			SS.HH MUJER	1	3.00	1	3.00		
ZONA DEPORTIVA ACUATICA (TECHADO)	INGRESO	HALL	RECEPCION	X	60.00	1	60.00		
			BOLETERIA	1	4.00	2	8.00		
			SS.HH HOMBRE	6	8.00	1	8.00		
	ZONA HUMEDA	PISCINA	SS.HH MUJER	6	8.00	1	8.00		
			TOPICO	3	30.00	1	30.00		
			ANTIDOPING	3	20.00	1	20.00		
		SERVICIO DEPORTISTAS	PISCINA OLIMPICA	233	1250.00	1	1250.00		
			PISCINA SEMIOLIMPICA	46	250.00	1	250.00		
			PISCINA TERAPEUTICA	16	72.00	1	72.00		
	ZONA SECA	SERVICIO PERSONAL	VESTIDOR HOMBRE	10	30.00	1	30.00		
SS.HH HOMBRE			6	8.00	1	8.00			
VESTIDOR MUJER			10	30.00	1	30.00			
			SS.HH MUJER	6	8.00	1	8.00		
			ZONA LOCKERS	1	10.00	1	10.00		
			ALMACEN DEPORTIVO	1	20.00	1	20.00		
			DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	4.00	1	4.00		
			SALA DE ENTRENADORES	10	30.00	1	30.00		
			SS.HH HOMBRE	1	3.00	1	3.00		
			SS.HH MUJER	1	3.00	1	3.00		
			GRADERIAS	300	450.00	1	450.00		
ZONA DEPORTIVA MULTIUSO S(TECHADA)	INGRESO	HALL	FOYER	X	60.00	1	60.00		
			BOLETERIA	1	4.00	2	8.00		
			SS.HH HOMBRE	6	8.00	1	8.00		
	CANCHA MULTIUSOS	SERVICIO PUBLICO	SS.HH MUJER	6	8.00	1	8.00		
			TOPICO	3	30.00	1	30.00		
			ANTIDOPING	3	20.00	1	20.00		
		PLATAFORMAS DEPORTIVAS	PLATAFORMA VOLEIBOL	12+2	324.00	1	324.00		
			PLATAFORMA FUTSAL	10+2	1200.00	1	1200.00		
			PLATAFORMA BASQUET	10+2	600.00	1	600.00		
	AREA COMUN	SERVICIO DEPORTISTAS	VESTIDOR HOMBRE	12	30.00	1	30.00		
SS.HH HOMBRE			4	8.00	1	8.00			
VESTIDOR MUJER			12	30.00	1	30.00			
			SS.HH MUJER	4	8.00	1	8.00		
			ZONA LOCKERS	1	10.00	1	10.00		
			ALMACEN DEPORTIVO	1	20.00	1	20.00		
			DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	4.00	1	4.00		
			SALA DE ENTRENADORES	10	30.00	1	30.00		
			SS.HH HOMBRE	1	3.00	1	3.00		
			SS.HH MUJER	1	3.00	1	3.00		
			GRADERIAS	500	750.00	1	750.00		
			ZONA BOXEO	15	200.00	1	200.00		
			ZONA JUDO	20	120.00	1	120.00		
			ZONA KARATE	20	120.00	1	120.00		
			GRADERIAS	600	750.00	1	750.00		
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	INGRESO	HALL	RECEPCION	1	20.00	1	20.00		
			ESPERA	1	10.00	1	10.00		
			COCINA	4	40.00	1	40.00		
	CAFETERIA	CAFETERIA	ALMACEN	1	10.00	1	10.00		
			ZONA DE MESAS	80	120.00	1	120.00		
			SS.HH HOMBRE	2	6.00	1	6.00		
		PATIO DE SERVICIO	SS.HH MUJER	2	6.00	1	6.00		
			CONTROL DE PROVEEDORES	1	6.00	1	6.00		
			AREA DE CARGA Y DESCARGA	1	20.00	1	20.00		
	INSTALACIONES	INSTALACIONES SANITARIAS	PATIO DE MANIOBRAS	1	200.00	1	200.00		
CISTERNA DE AGUA			1	60.00	1	60.00			
CUARTO DE BOMBAS			1	30.00	1	30.00			
MANTENIMIENTO	INSTALACIONES ELECTRICAS	GRUPO ELECTROGENO	1	35.00	1	35.00			
		SUBESTACION ELECTRICA	1	18.00	1	18.00			
		CUARTO DE TABLEROS ELECTRICOS	1	15.00	1	15.00			
LIMPIEZA	SEGURIDAD	OFIC.MANTENIMIENTO	1	10.00	1	10.00			
		DEPOSITO GENERAL	1	10.00	1	10.00			
		ALMACEN DE LIMPIEZA	1	4.00	1	4.00			
PERSONAL	SERVICIO DE PERSONAL	DEPOSITO DE BASURA	2	4.00	1	4.00			
		MODULO DE VIGILANCIA	2	10.00	1	10.00			
		CUARTO DE MONITOREO	3	15.00	1	15.00			
			VESTIDOR + SS.HH HOMBRE	1	35.00	1	35.00		
			VESTIDOR + SS.HH MUJER	1	35.00	1	35.00		
			ZONA LOCKERS	1	10.00	1	10.00		
			COCINA	2	12.00	1	12.00		
			AREA DE MESAS	30	45.00	1	45.00		
			ESTAR PERSONAL	15	30.00	1	30.00		
ZONA DEPORTIVO Q(NO TECHADA)	CAMPOS DEPORTIVOS	CANCHAS	CANCHA DE FUTBOL 5	10+3	800.00	1			
			CANCHA DE FUTBOL 7	14+3	2200.00	1	9500.00		
	ZONA ATLETICA	GRADERIAS	CANCHA FUTBOL 11	22+3	6000.00	1			
			PISTA ATLETICA	32+4		1	20500		
			SALTO LARGO	2+3	10.000	1	10000		
			SALTO TRIPLE	2+3		1			
			GRADERIAS	1000	1000.00	1	1000		
ZONA RESIDENCIAL	DEPORTISTAS	RESIDENCIA	RECEPCION	1	20	1	20.00		
			ESPERA	1	10	1	10.00		
			RESIDENCIA DEPORTIVO (1)	15	100	1	100.00		
	AREA COMUN	ESTAR	RESIDENCIA DEPORTIVO (2)	15	100	1	100.00		
			SALA ESTAR	15	30	1	30.00		
			SALA DE ESTUDIO	15	50	1	50.00		
		PERSONAL	SERVICIO	LAVANDERIA	6	30	1	30.00	
				DEPOSTO DE BASURAS	2	4	1	4.00	
				VESTIDORES + SS.HH HOMBRE	7	35	1	35.00	
				VESTIDORES + SS.HH MUJER	7	35	1	35.00	
			COCINA	2	12	1	12.00		
			ZONA DE MESA	30	45	1	45.00		
ZONA COMPLEMEN TARIA	ZONA RECREATIVA	ESPACIOS RECREATIVOS	PLAZA PRINCIPAL	200	250	1	250.00		
			AREA INFANTIL	100	500	1	500.00		
	ESTACIONAMIENTO	S/N DISCAPACIDAD	ANFITEATRO	60	100	2	200.00		
			CARRO	300	20	20	400.00		
			MOTO	1000	2	150.00			
			S/N DISCAPACIDAD	700	3.5	45	160.00		
			C/N DISCAPACIDAD	10	20	20	400.00	1110.00	
			</						

7.3. Memoria Descriptiva

7.3.1 Propuesta Arquitectónica

El proyecto en mención tiene como objetivo el desarrollo de un complejo deportivo municipal, ideado para permitir el desarrollo de las actividades recreacionales y deportivas correspondientes, asimismo se busca promover el encuentro multidisciplinario y socialización de las personas.

Proyectado en un terreno de 41,545.00 m² y el perímetro de todo el terreno es 1,424.45 ML, el terreno se encuentra ubicado en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, Región Loreto, se encuentra en una zona estratégica, ya que colinda con la Av. Participación (vía principal) y con la carretera san Roque (vía que se conecta con la carretera Iquitos- Nauta). además de contar con un topografía pronunciada por lo que se propuso 3 niveles o plataformas para las distintas zonas.

Se optó por proponer un diseño lineal, continuo con la vía principal (Av. Participación) consecuente por la forma del terreno que cuenta, la edificación diseñada se destaca por su horizontalidad que permite darle una fachada amplia hacia vía principal, permitiendo así encajar con el contexto urbano de la zona.

La composición espacial en general se establece mediante una retícula de 10.00 x 10.00 mt, permitiendo el uso de grandes luces de la cubierta de las diferentes zonas de la edificación. Permitiendo el uso de estructuras metálicas, destacando las que soportan el techo del volumen principal ya que se adapta al diseño propuesto.

El proyecto se compone por 8 zonas de las cuales, el volumen principal cuenta con tres zonas, la zona acuática, compuesta por una piscina olímpica y otra semiolímpica, la zona fitness, compuesta con un área de máquinas y pesas, y por último la zona deportiva multiusos, compuesta por una cancha multiusos y un área para el desarrollo de

deportes de contacto. Estas tres zonas se articulan por medio de patios internos y el techo, generando así un volumen destacado e imponente. Las zonas restantes como la médica, administrativa, residencial y servicio generales se encuentran separadas como bloques independientes. Y finalmente la zona no techada que es el la cancha del estadio se encuentra en la parte posterior del terreno con acceso directo y articulado por las demás zonas.

El proyecto cuenta con tres ingresos peatonales y dos peatonales. Los dos ingresos principales peatonales y vehiculares se encuentran en la Av. Participación, mientras los ingresos secundarios tanto vehicular y peatonal encuentran por la carretera San Roque.

Se propuso un parque lineal horizontal a lo largo del terreno como zona de esparcimiento e interacción de los usuarios por la parte de los ingresos principales (Av. Participación). Además de una zona de estacionamiento para el público. A lo largo del proyecto se propuso 2 alamedas que conectan y articulan todo el proyecto ya que atraviesa todas las zonas. A continuación se encuentra el volumen principal que posee dos niveles conjuntamente tres zonas principales la acuática, que posee la piscina olímpica y semiolímpica reglamentaria tanto para uso amateurs y profesional, cuenta con todos los servicios requeridos y tiene una capacidad de 800 espectadores. La zona fitness que cuenta con zona de cardio, baile, yoga y de máquinas con un aforo de 30 personas y por último la zona multiusos, que cuenta con una cancha multiusos reglamentaria, servicios requeridos con una capacidad de 150 espectadores que se unifican por medio del techo con diseño curvo soportado por medio de estructuras metálicas en forma de V. Posteriormente se encuentra la zona del estadio, que posee una cancha de fútbol reglamentario y pista atlética de 8 carriles, con una capacidad de 3000 espectadores. La zona administrativa se encuentra cerca a los ingresos principales, que tiene como función gestionar todo el complejo deportivo municipal, en cuanto alquiler de canchas o cualquier otra información que se requiera, asimismo un par de

canchas de losa multiusos. Posterior a esta zona encontramos la zona médica, tiene como función brindar servicio de salud para los deportistas profesionales, cuenta con consultorios de nutrición, ortopedia, terapéutico, traumatología y rehabilitación que ayudara a tener un control y permitirá el correcto desarrollo del deportista. La zona de servicio general se divide en sub-zonas, con estacionamiento propio tanto para los trabajadores y actividades, y como función principal ayuda al correcto mantenimiento del complejo deportivo municipal, y por ultimo la zona residencial (videnita), de dos niveles, que cuenta con espacios requeridos donde el deportista externo que viene de otra ciudad, región o departamento pueda quedarse sin ningún problema, permitiendo mejorar el rendimiento de los mismos.

7.3.2 Determinación de Ambientes

7.3.2.1 Flujogramas

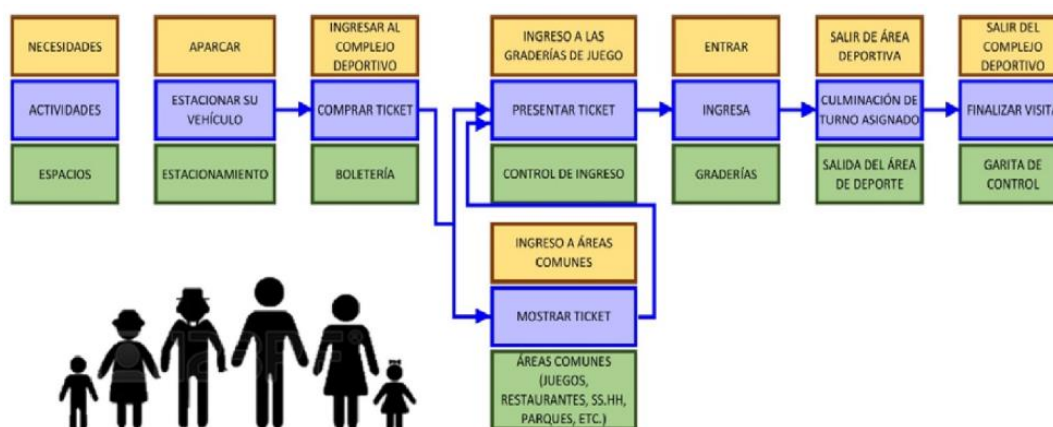
Necesidades, ambientes y actividades del deportista.

De acuerdo a la entrevista realizada a deportistas profesionales del CAR que se encuentra en el estadio Max Agustín se ha



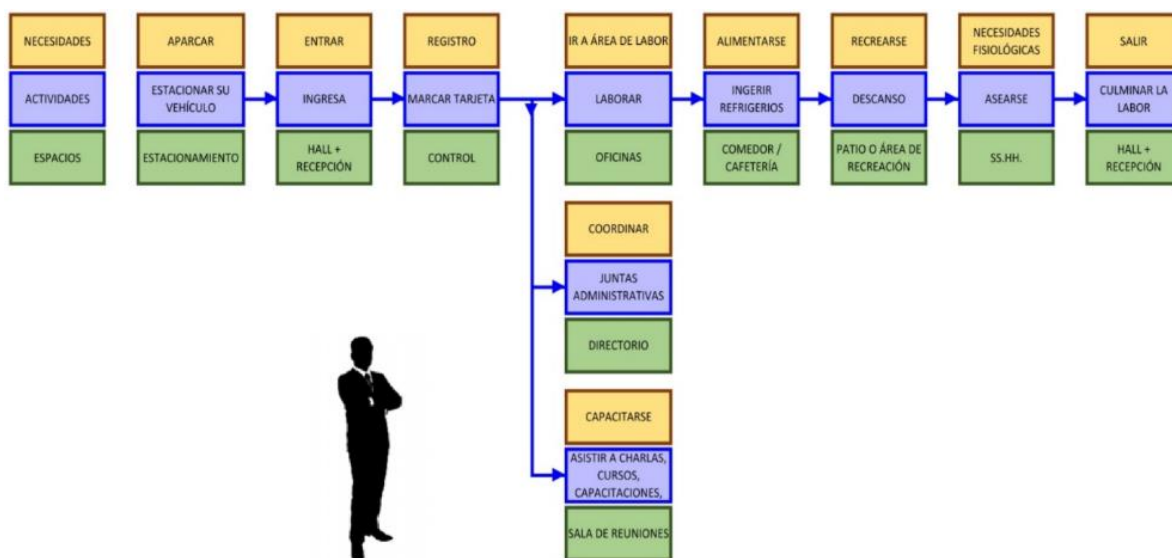
determinado el siguiente esquema de flujos del usuario deportista.

Necesidades, ambientes y actividades del público en general.



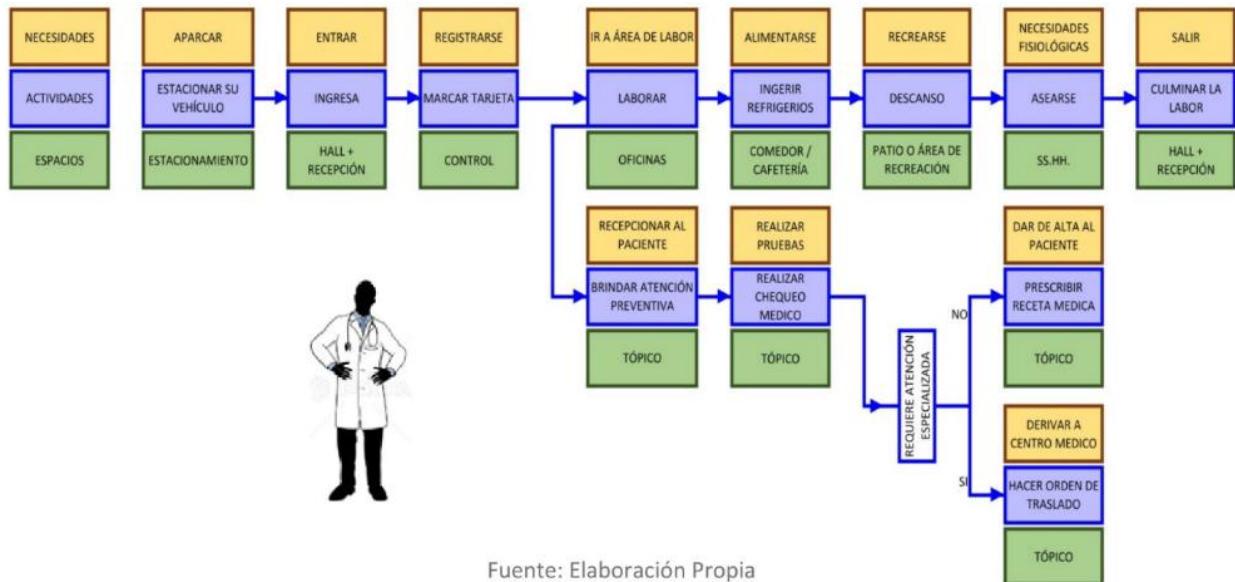
Necesidades, ambientes y actividades administrativas.

Según la entrevista al administrador del IPD en Iquitos el señor Eloy García se ha determinado los flujos administrativos.

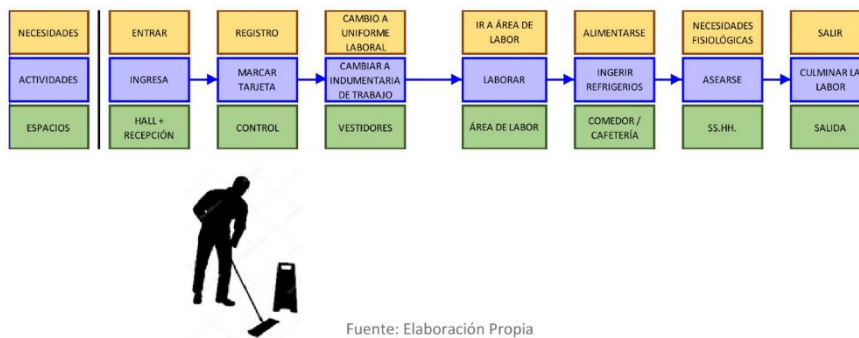


Necesidades, ambientes y actividades salud.

Según la entrevista a la enfermera Sonia Álvarez del IPD se ha determinado los flujos de salud.



Necesidades, ambientes y actividades de servicio.



7.3.2.2 Fluxograma

ADMINISTRATIVA	INGRESO	HALL	RECEPCION ESPERA
	ADMINISTRACION	ALTA DIRECCION	OFICINA DE GERENTE SS.HH GERENTE SALA DE REUNIONES SECRETARIA
			OFICINA DE ADMINISTRADOR SS.HH DE ADMINISTRADOR SECRETARIA
			OFIC. CONTABILIDAD OFIC. MARKETING OFIC. DE RR.HH OFIC. PLANEAMIENTO OFIC. LOGISTICA
		OFICINAS	SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER DEPOSITO DE LIMPIEZA COMEDOR
	AREA COMUN	SERVICIO PERSONAL	

MEDICA	INGRESO	HALL	RECEPCION ESPERA
	MEDICINA	ARCHIVO MEDICO	HISTORIAL MEDICO
		LABORATORIO MEDICO	LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGICO
		CONSULTORIO	CONSULTORIO ORTOPEDIA
			CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA
			CONSULTORIO TERAPEUTICO
			CONSULTORIO NUTRICION
		SALA DE REHABILITACION	SALA DE FISIOTERAPIA SALA DE HIDROTERAPIA
			TOPICO
	AREA COMUN	SERVICIO PERSONAL	VESTIDORES HOMBRE VESTIDORES MUJER SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER
		SALA DE DESCANSO	SALA ESTAR

ZONA FITNESS (TECHADA)	INGRESO	HALL	RECEPCION ESPERA
	GIMNASIO	GIMNASIO	ZONA DE MAQUINAS ZONA DE CARDIO ZONA DE CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTO
			SALA DE AEROBICOS SALA DE BAILE SALA DE SPINNING SALA DE YOGA
			VESTIDORES + SS.HH HOMBRE VESTIDORES + SS.HH MUJER ZONA DE LOCKERS
		SALAS COMPLEMENTARIAS	SALA DE ENTRENADORES SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER
	AREA COMUN	SERVICIO DEPORTISTAS	
		SERVICIO PERSONAL DEPORTIVO	

ZONA DEPORTIVA ACUATICA (TECHADO)	INGRESO	HALL	FOYER BOLETERIA SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER TOPICO ANTIDOPING
	ZONA HUMEDA	PISCINA	PISCINA OLIMPICA PISCINA SEMIOLIMPICA PISCINA TERAPEUTICA VESTIDOR HOMBRE SS.HH HOMBRE VESTIDOR MUJER SS.HH MUJER
			ZONA LOCKERS ALMACEN DEPORTIVO DEPOSITO DE LIMPIEZA SALA DE ENTRENADORES SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER
	ZONA SECA	SERVICIO DEPORTISTAS	
	ZONA ESPECTADORES	GRADERIAS	

ZONA DEPORTIVA MULTIUSO S(TECHADA)	INGRESO	HALL	FOYER BOLETERIA SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER TOPICO ANTIDOPING
		SERVICIO PUBLICO	PLATAFORMA VOLEIBOL PLATAFORMA FUTSAL PLATAFORMA BASQUET VESTIDOR HOMBRE SS.HH HOMBRE VESTIDOR MUJER SS.HH MUJER ZONA LOCKERS ALMACEN DEPORTIVO DEPOSITO DE LIMPIEZA SALA DE ENTRENADORES SS.HH HOMBRE SS.HH MUJER
		MEDICINA	GRADERIAS
	CANCHA MULTIUSOS	PLATAFORMAS DEPORTIVAS	
	AREA COMUN	SERVICIO DEPORTISTAS	
	ZONA ARTE MARCIALES	PLATAFORMAS DEPORTIVAS	
	AREA COMUN	GRADERIAS	

ZONA DE SERVICIOS GENERALES	INGRESO	HALL	RECEPCION
	CAFETERIA	CAFETERIA	ESPERA
			COCINA
			ALMACEN
			ZONA DE MESAS
			SS.HH HOMBRE
			SS.HH MUJER
	PATIO DE SERVICIO	ZONA DE CONTROL	CONTROL DE PROVEEDORES
		CARGA Y DESCARGA	AREA DE CARGA Y DESCARGA
	INSTALACIONES	PATIO DE MANIOBRAS	PATIO DE MANIOBRAS
		INSTALACIONES SANTARIAS	CISTERNA DE AGUA
	MANTENIMIENTO	INSTALACIONES ELECTRICAS	CUARTO DE BOMBAS
			GRUPO ELECTROGENO
	LIMPIEZA		SUBESTACION ELECTRICA
	SEGURIDAD		CUARTO DE TABLEROS ELECTRICOS
	PERSONAL	OFICINA	OFIC.MANTENIMIENTO
		DEPOSITO	DEPOSITO GENERAL
			ALMACEN DE LIMPIEZA
			DEPOSITO DE BASURA
			MODULO DE VIGILANCIA

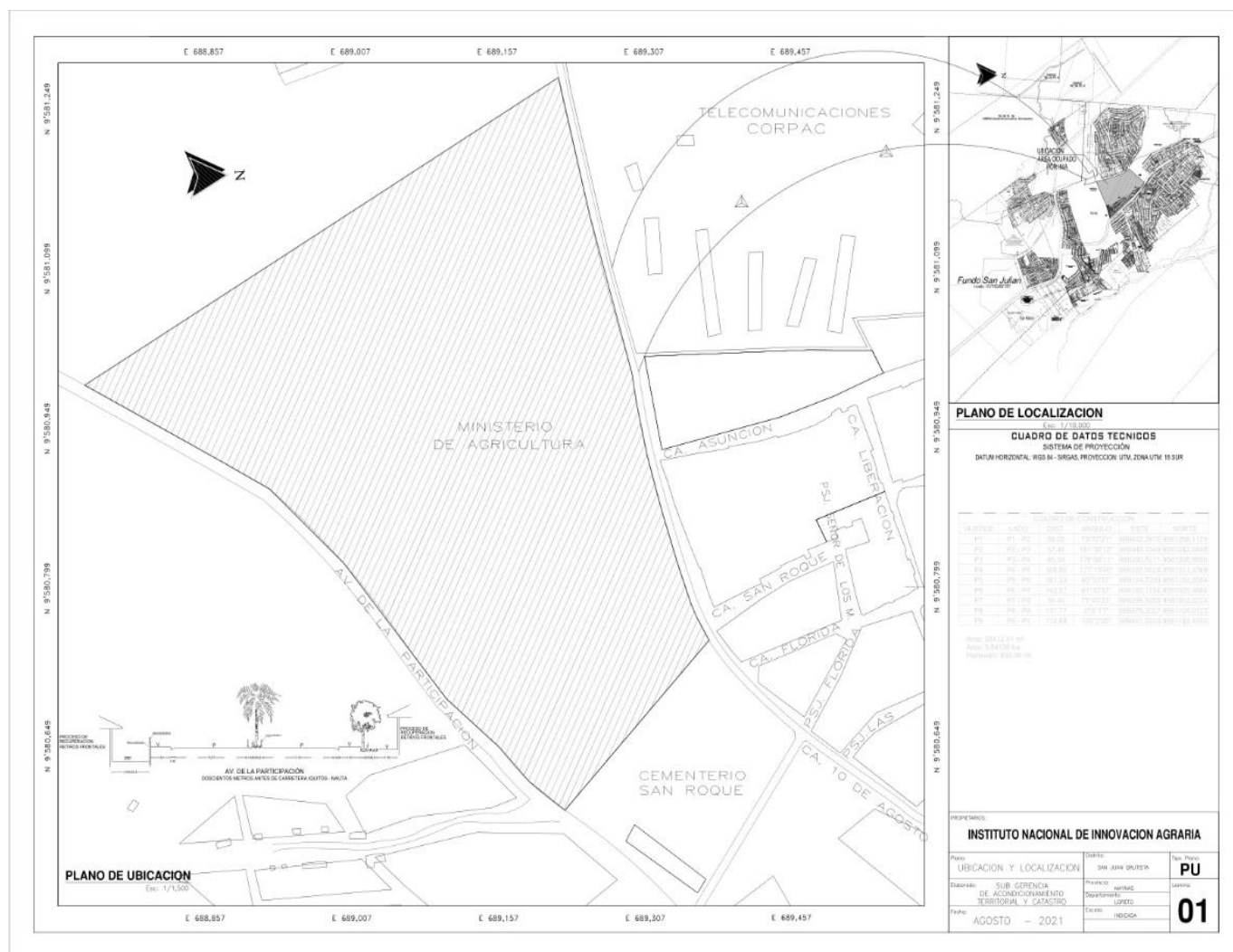
ZONA DEPORTIVO O(NO TECHADA)	CAMPOS DEPORTIVOS	CANCHAS	CANCHA DE FUTBOL 5
			CANCHA DE FUTBOL 7
	ZONA ATLETICA	PISTA ATLETICA	CANCHA FUTBOL 11
	ZONA DE ESPECTADORES	ZONA DE SALTO	PISTA ATLETICA
		GRADERIAS	SALTO LARGO
			SALTO TRIPLE
			GRADERIAS

ZONA RESIDENCIAL	DEPORTISTAS	RESIDENCIA	RECEPCION
	AREA COMUN	ESTAR	ESPERA
			RESIDENCIA DEPORTIVO (1)
			RESIDENCIA DEPORTIVO (2)
			SALA ESTAR
	PERSONAL	SERVICIO	SALA DE ESTUDIO
			LAVANDERIA
			DEPOSITO DE BASURAS
			VESTIDORES + SS.HH HOMBRE
			VESTIDORES + SS.HH MUJER
			COCINA
			ZONA DE MESA

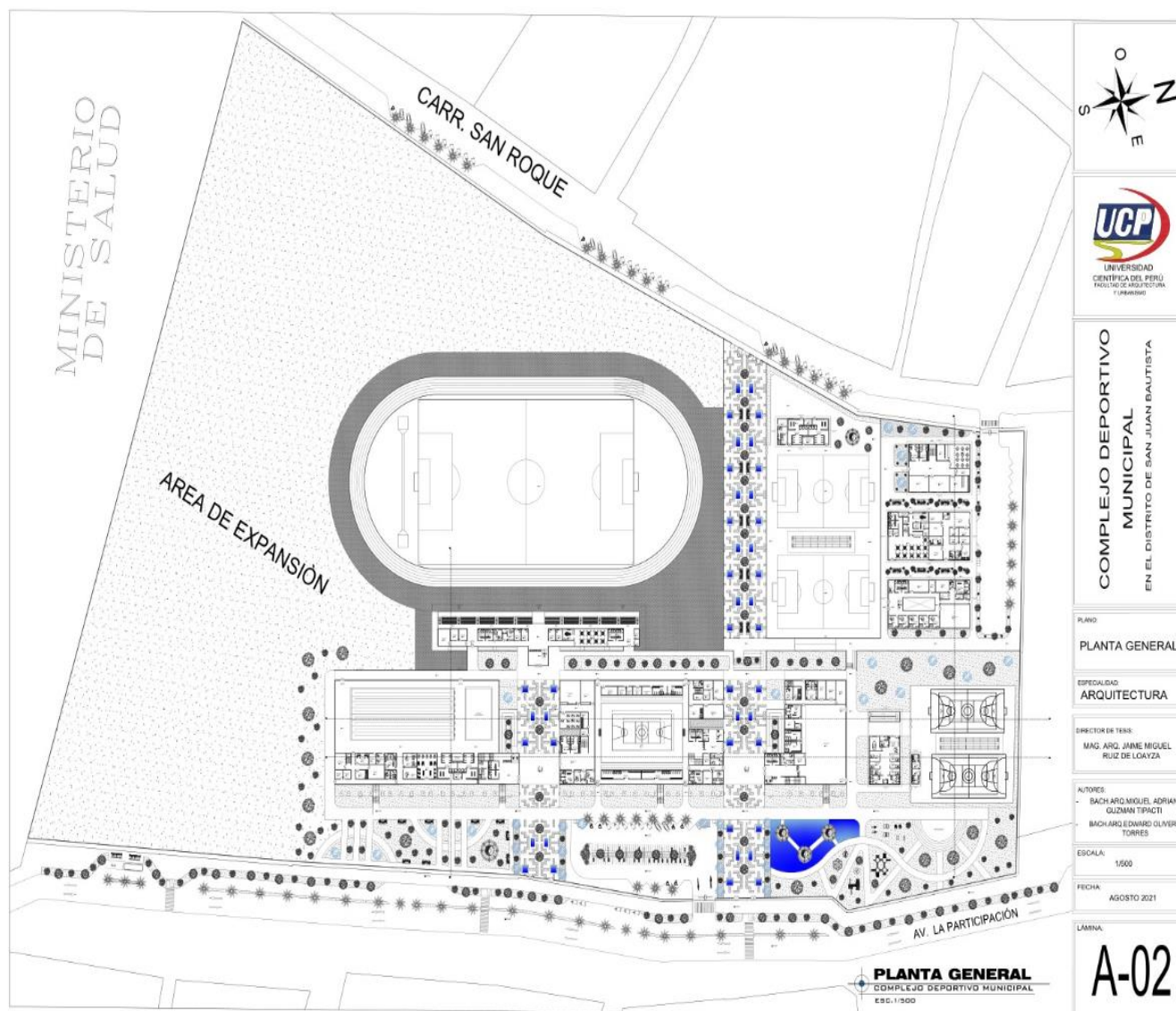
ZONA COMPLEMENTARIA	ZONA RECREATIVA	ESPACIOS RECREATIVOS	PLAZA PRINCIPAL
			AREA INFANTIL
			ANFITEATRO

7.3.4 Lista de Planos

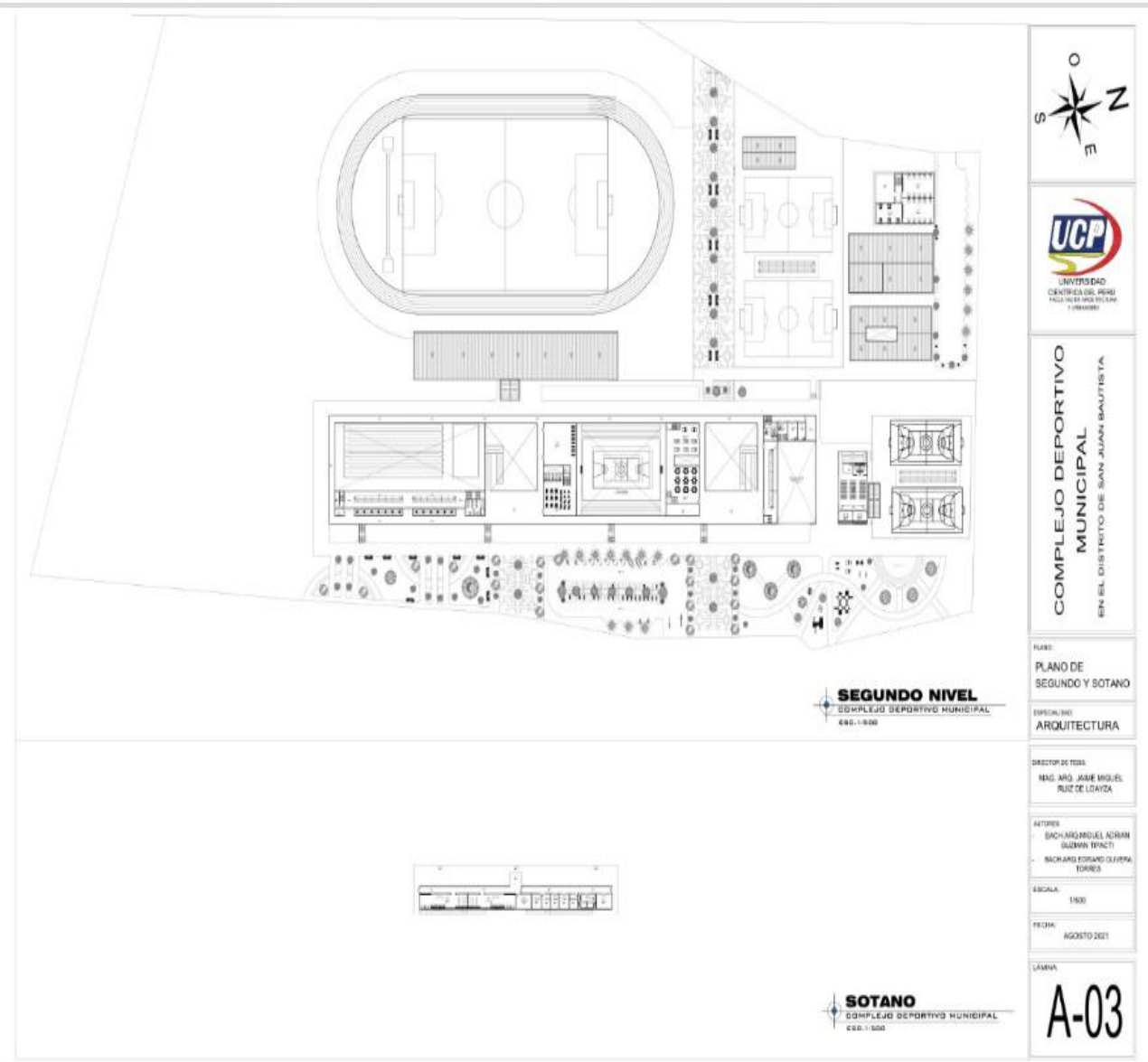
Plano de Ubicación



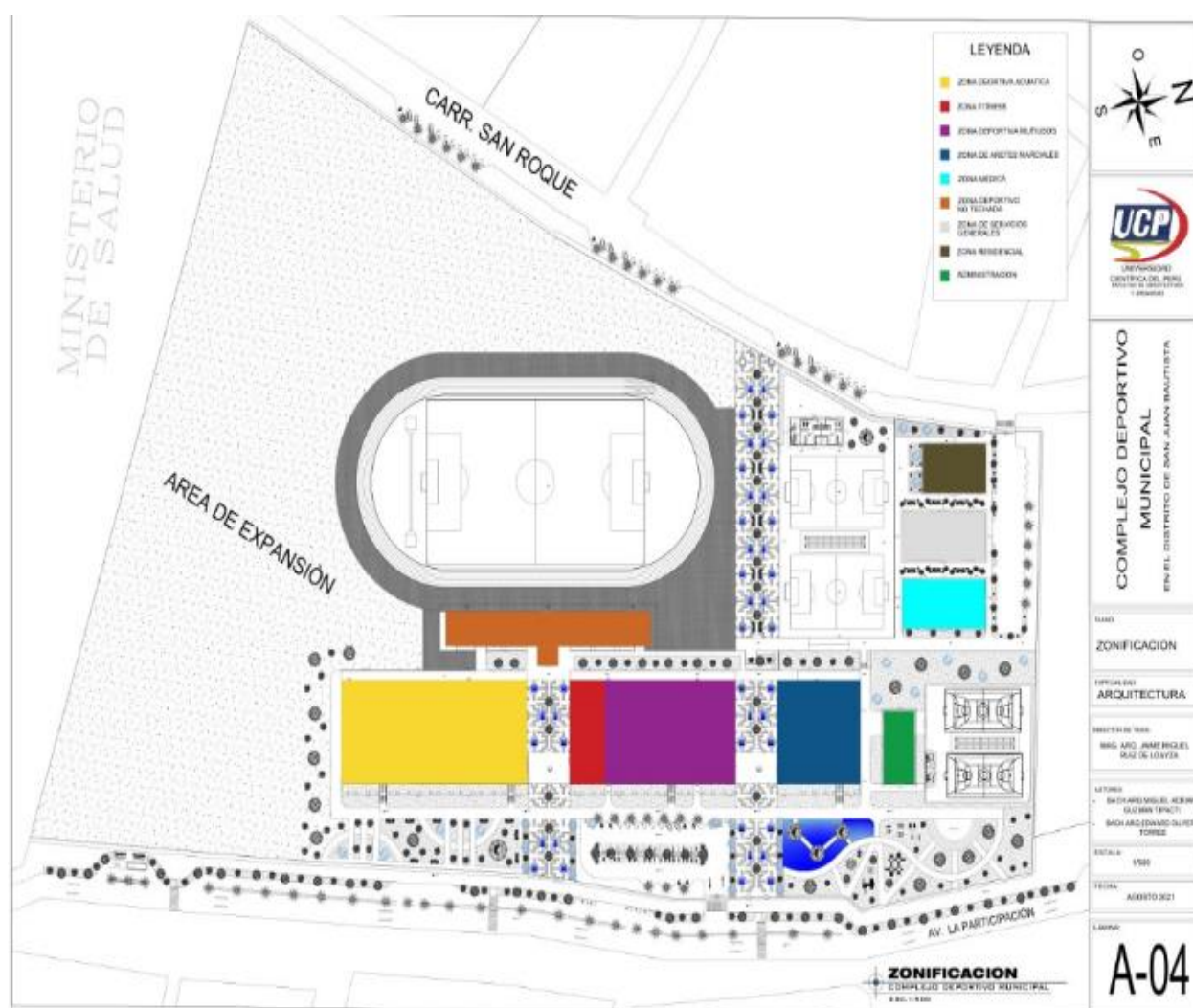
Plano Arquitectónico – Planta General 1er Piso



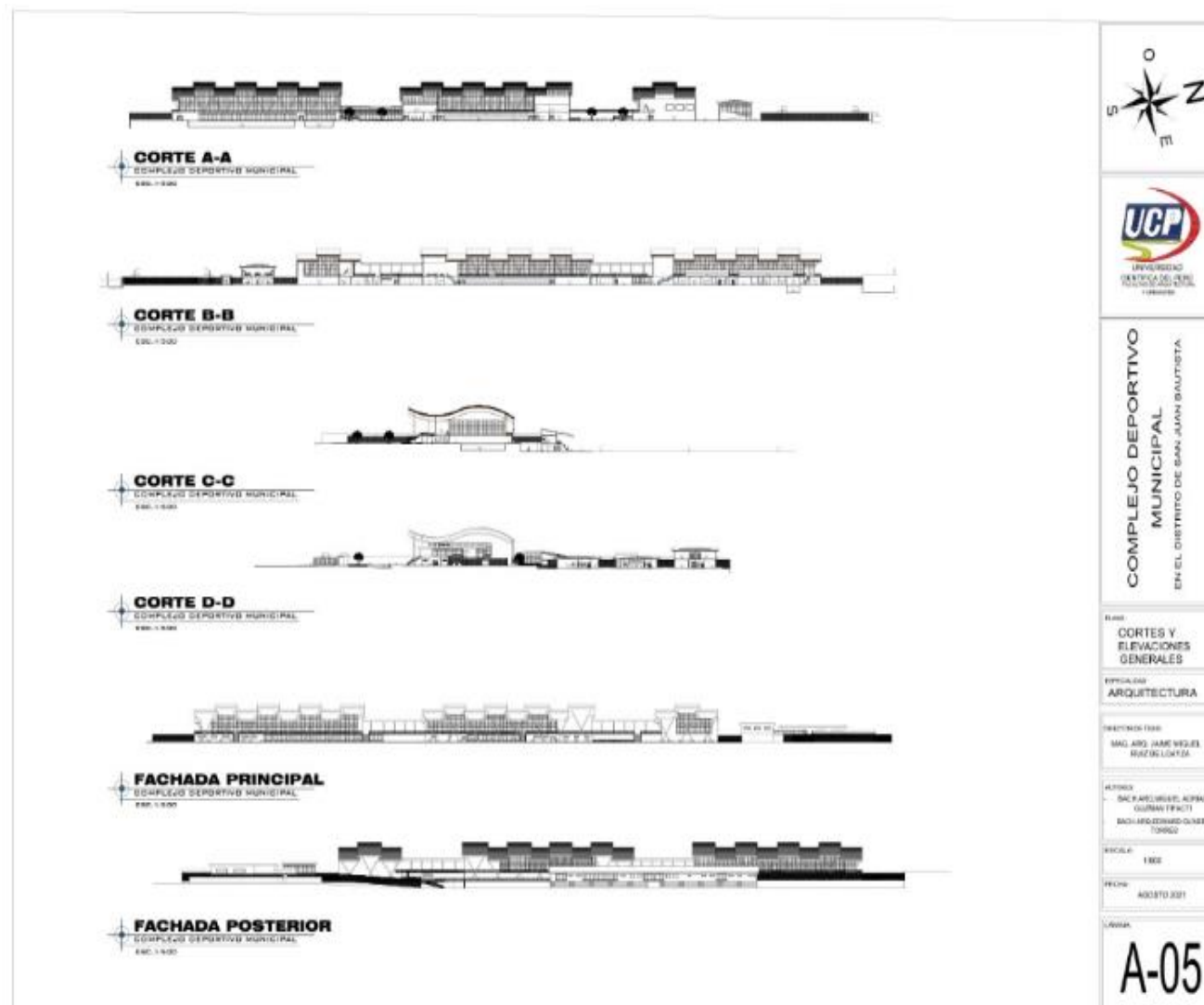
Plano Arquitectónico – Planta General 2do Piso



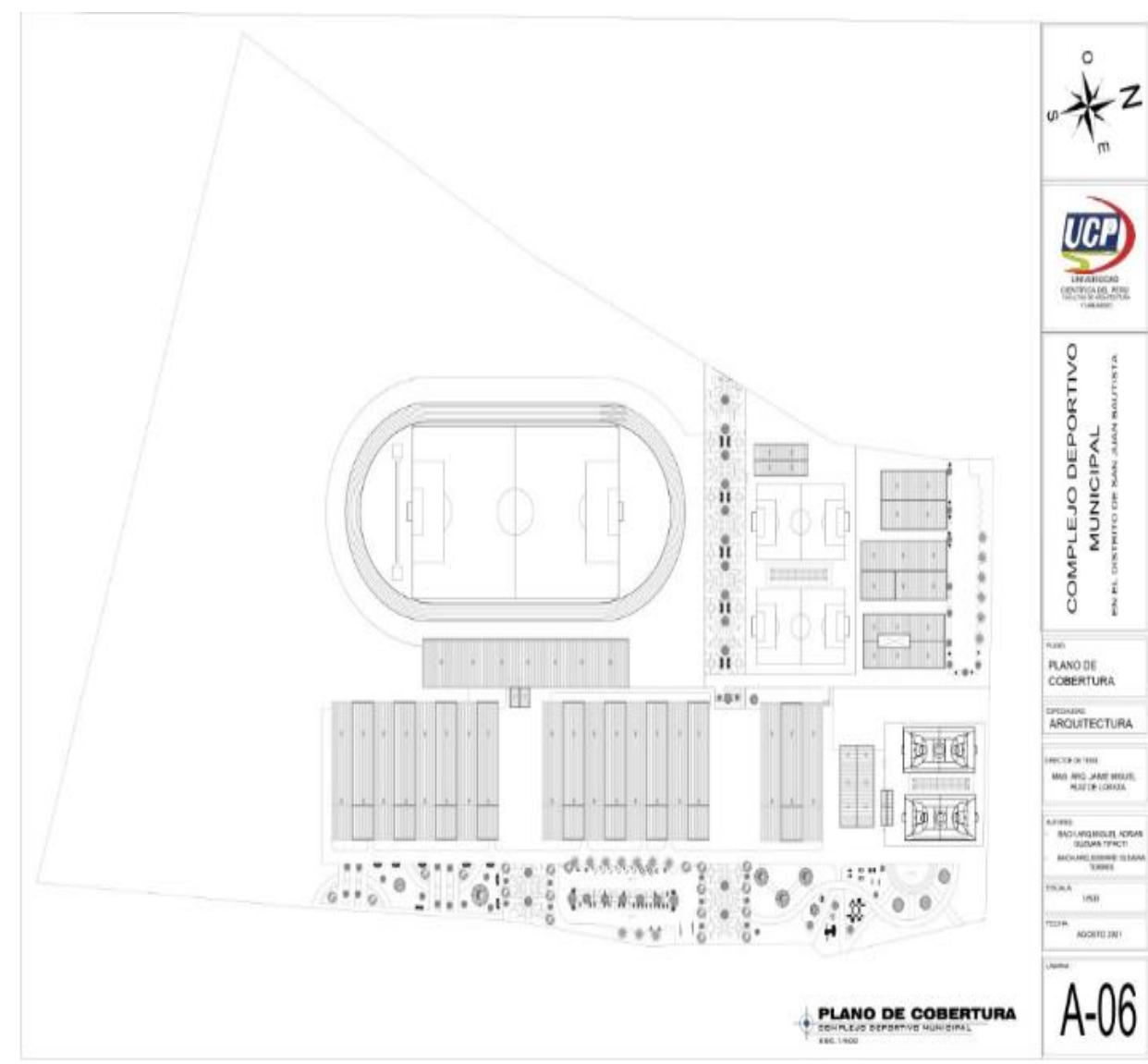
Plano Arquitectónico - Zonificación



Plano Arquitectónico – Cortes y Elevaciones Generales



Plano Arquitectónico – Planta General Techo



This architectural floor plan illustrates the first floor of the 'Pavilion of the Future'. The layout is divided into several functional zones. On the left, there is a large rectangular area labeled 'PISCINA EXTERNA' (External Pool). To the right of the pool is a large rectangular area labeled 'PISCINA INTERNA' (Internal Pool). The central and right portions of the plan are occupied by a complex arrangement of rooms, including a large 'SALA DE CONFERINTE' (Conference Room), a 'SALA DE ACTIVITATI' (Activity Room), and various smaller rooms and corridors. The plan is oriented with North at the top, as indicated by a compass rose. The drawing is a detailed technical sketch, showing walls, doors, furniture, and landscaping elements like trees and paths.



COMPLEJO DEPORTIVO
MUNICIPAL

PLANO DE
ZONA A
DESARROLLAR

ESPECIAL
ARQUITECTURA

VAS. ARG. JAME MOUD.
PAUL DE LOAYZA

AN/USC-200

A horizontal scale bar with a vertical line at the left end labeled '0' and a vertical line at the right end labeled '1000'. The unit 'm' is positioned at the far right end of the bar.

FECHA: AGOSTO 2021

CONCLUSIONS

A-07

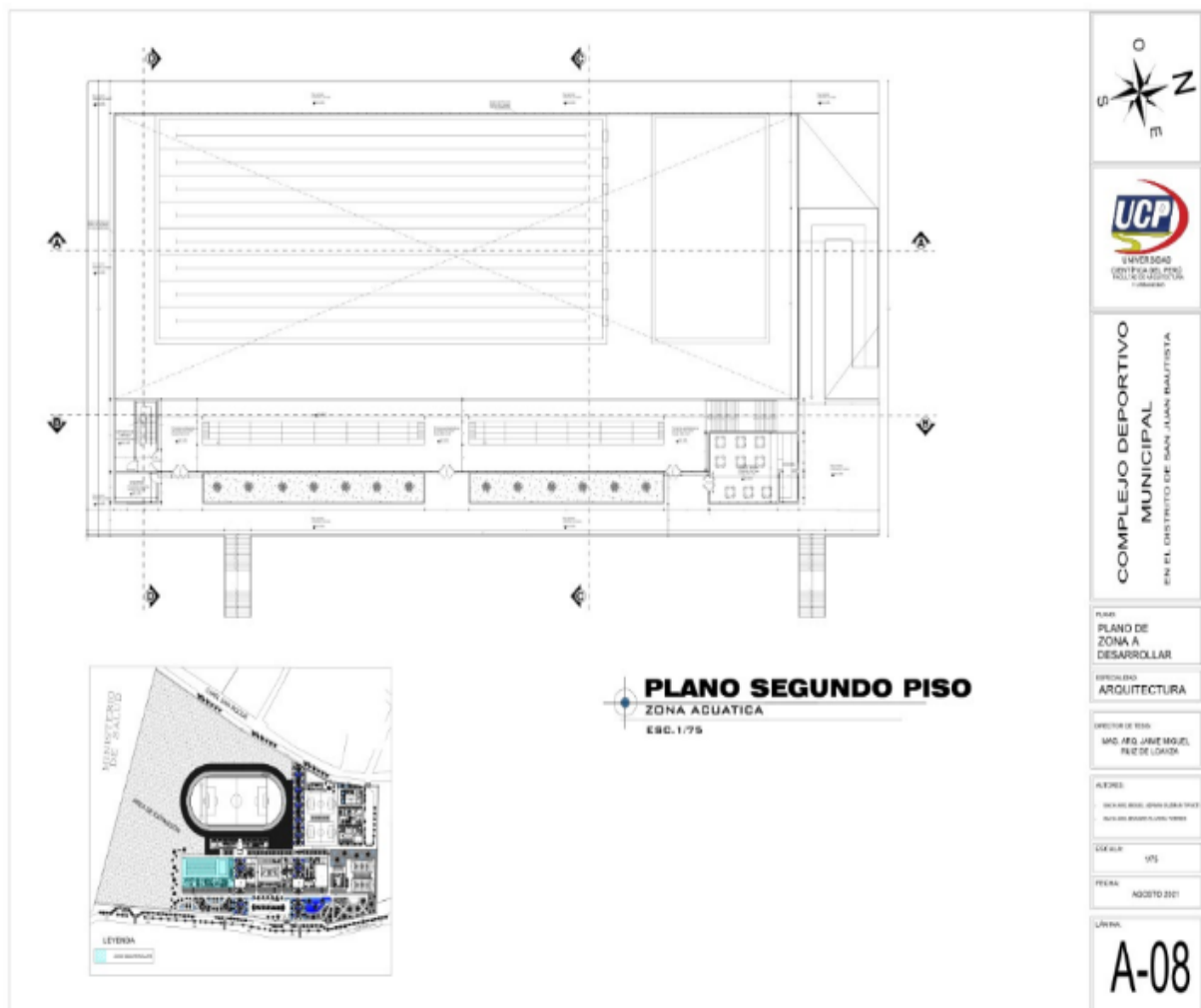


CUADRO DE VAMOS - PUERTAS					
PRO	REGIO	AL	ALTO	CONCRETO	DETALLE
01	100	1	100	0	100% 100% 100% 100% 100%
02	100	1	100	0	100% 100% 100% 100% 100%
03	100	1	100	0	100% 100% 100% 100% 100%

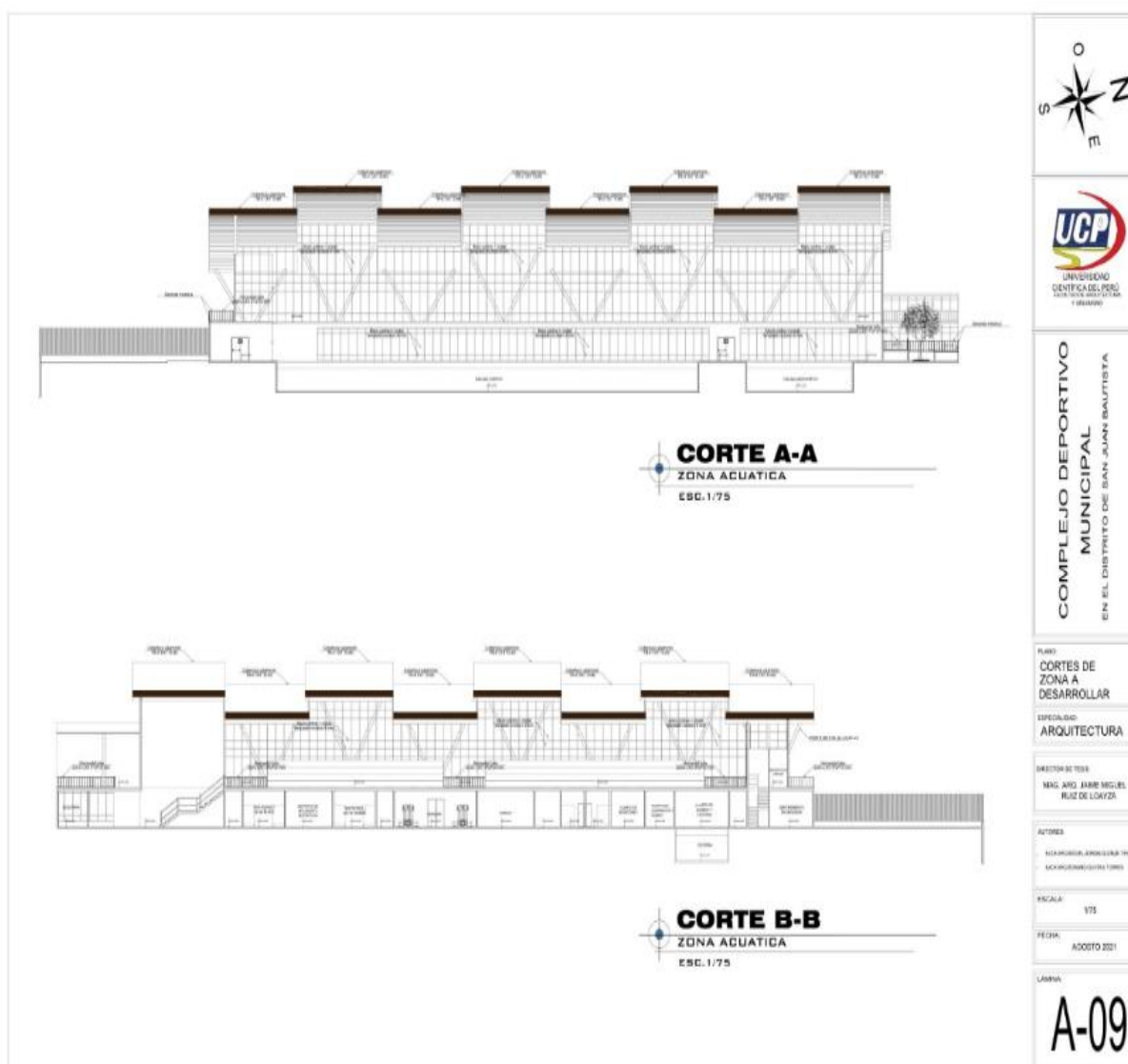
CUADRO DE ACARADOS

PLANO PRIMER PISO
ZONA ACUATICA
ESG.1/75

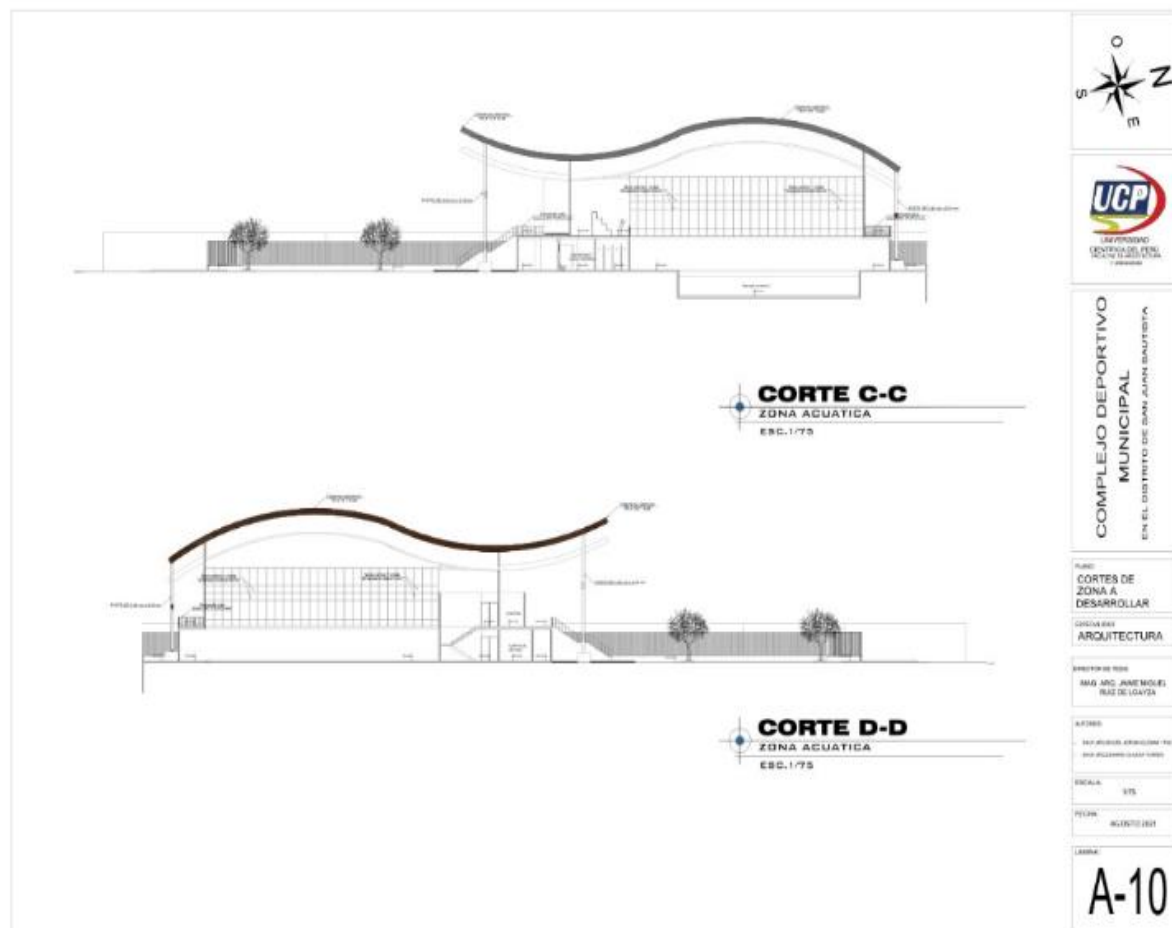
Plano Arquitectónico – Zona a desarrollar 2do piso



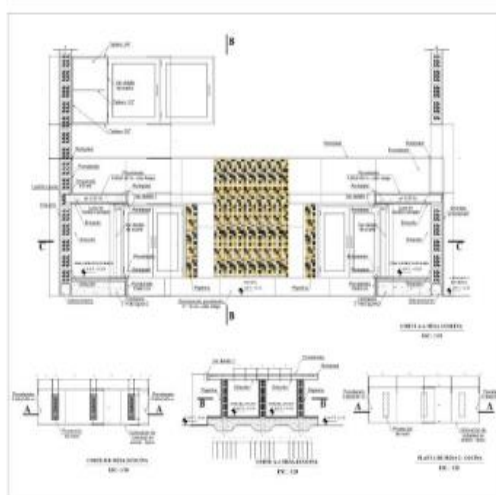
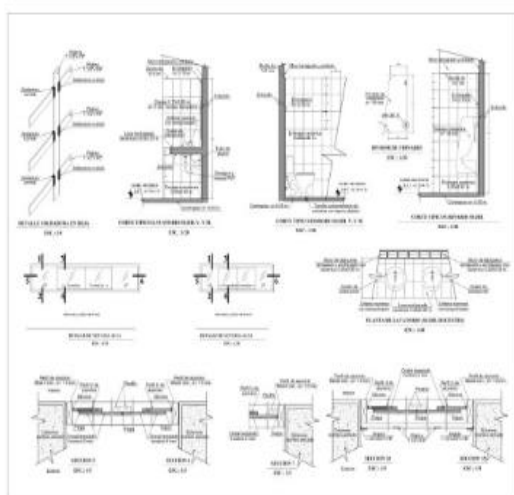
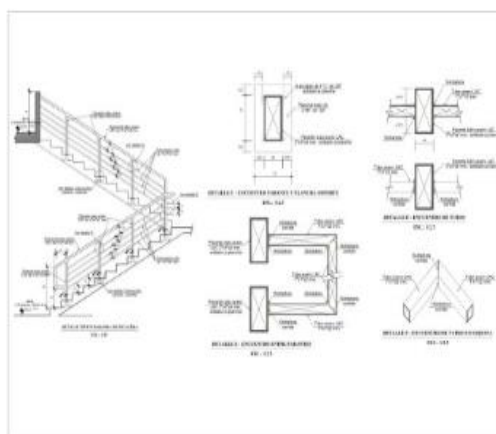
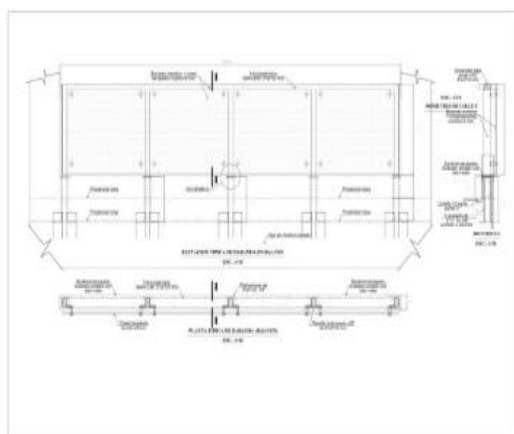
Plano Arquitectónico – Zona a desarrollar Corte A-A Y B-B



Plano Arquitectónico – Zona a desarrollar Corte C-C Y D-D



Plano Arquitectónico – Detalles



**COMPLEJO DEPORTIVO
MUNICIPAL**
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

PLANO

DETALLES

OPCIONANDO
ARQUITECTURA

DIRECTOR DE TRABAJO
MAG. ARQ. JAMES BUSTOS
RUZ DE LOAYZA

AUTORES
RAFAEL BUSTOS BUSTOS (P) 1
RAFAEL BUSTOS BUSTOS (P) 2

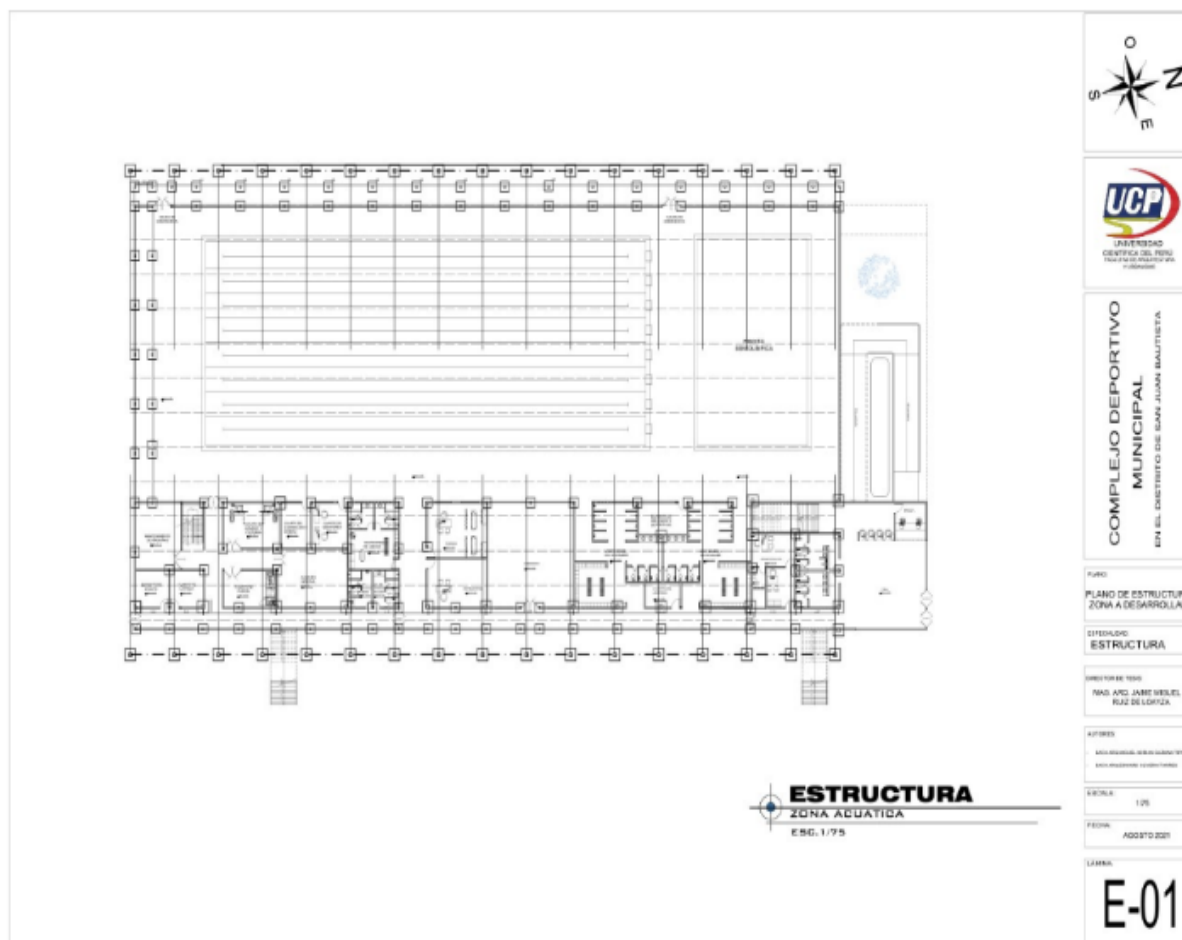
ESCALA
1/75

FECHA
AGOSTO 2021

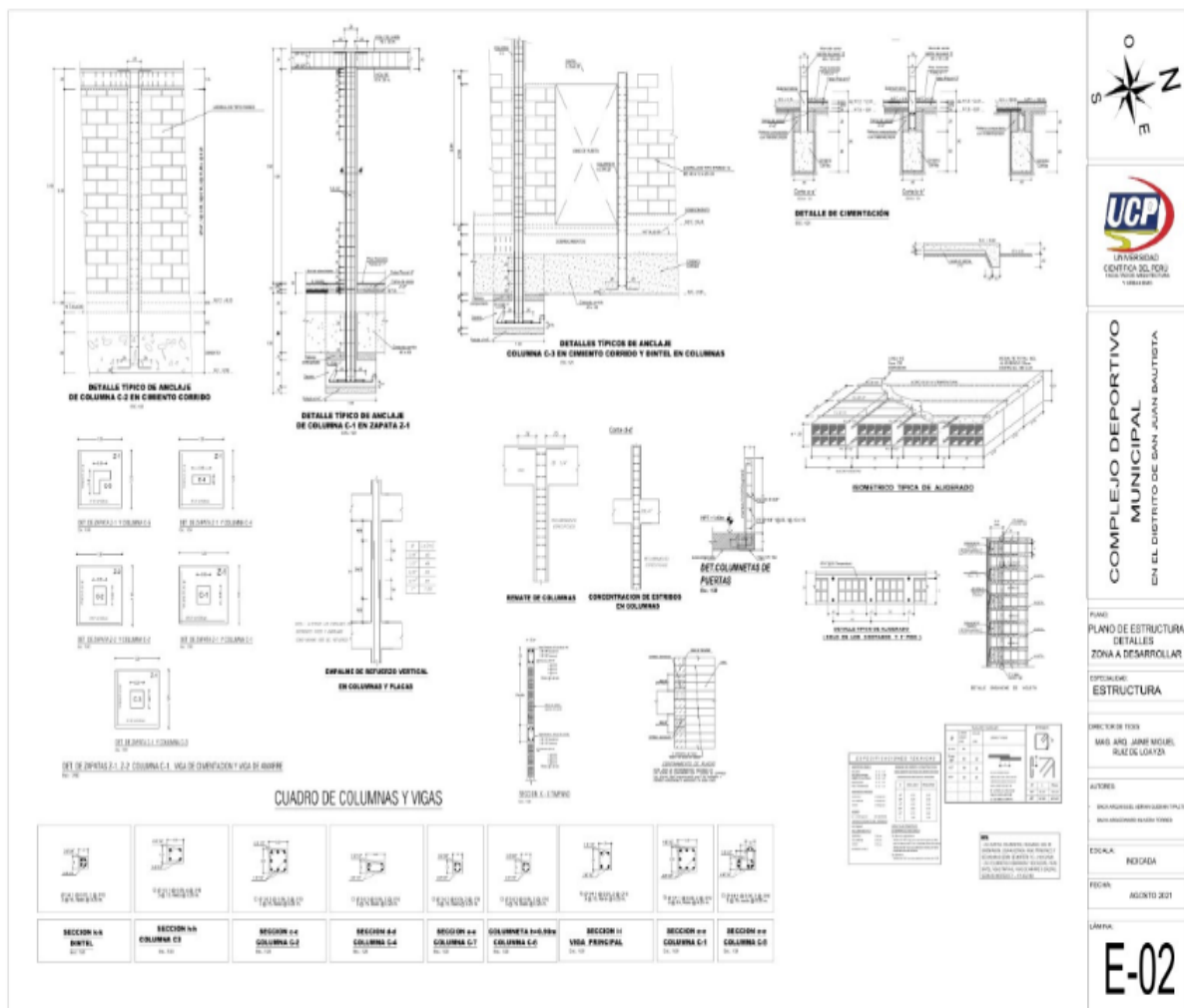
LINDA

A-11

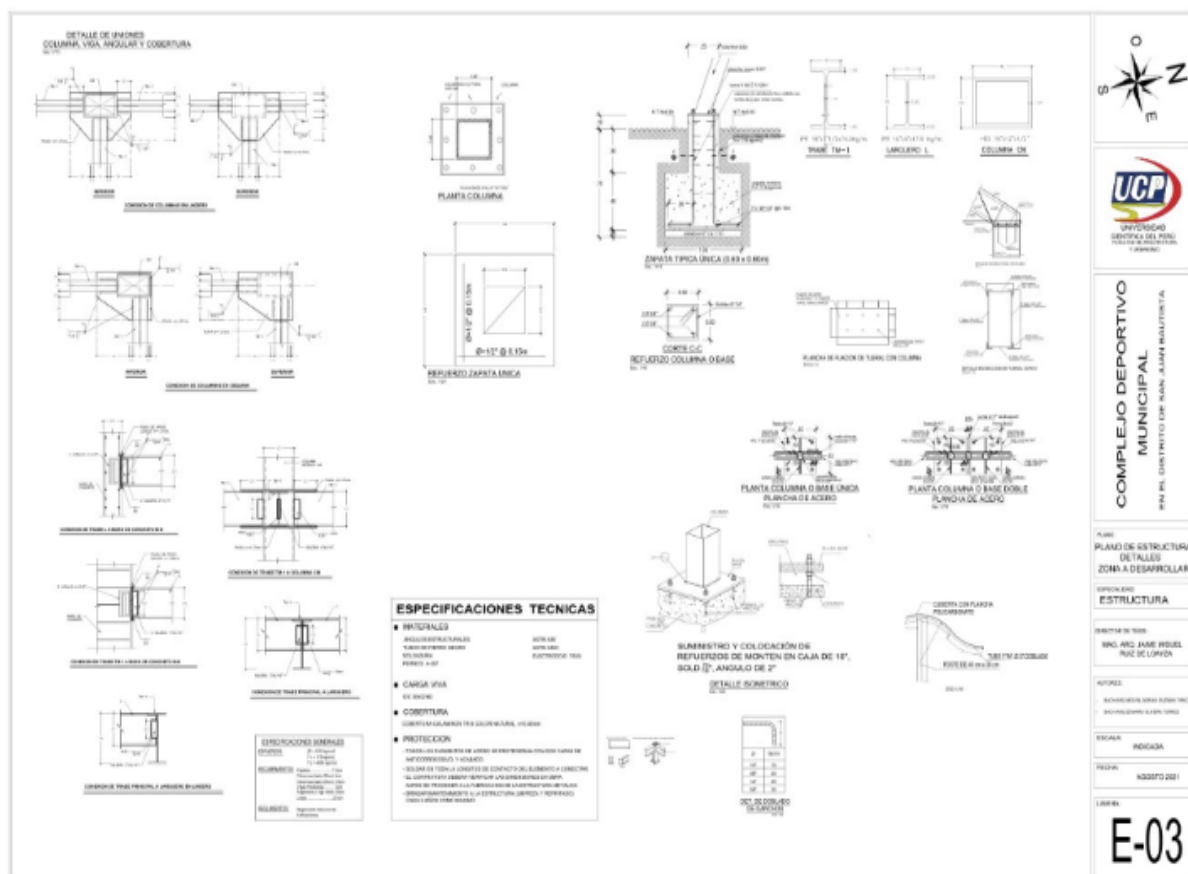
Plano Estructural – Zona a Desarrollar



Plano Estructural – Zona a Desarrollar- Detalles



Plano Estructural – Zona a Desarrollar- Detalles



7.3.5 Vistas 3D



FACHADA PRINCIPAL

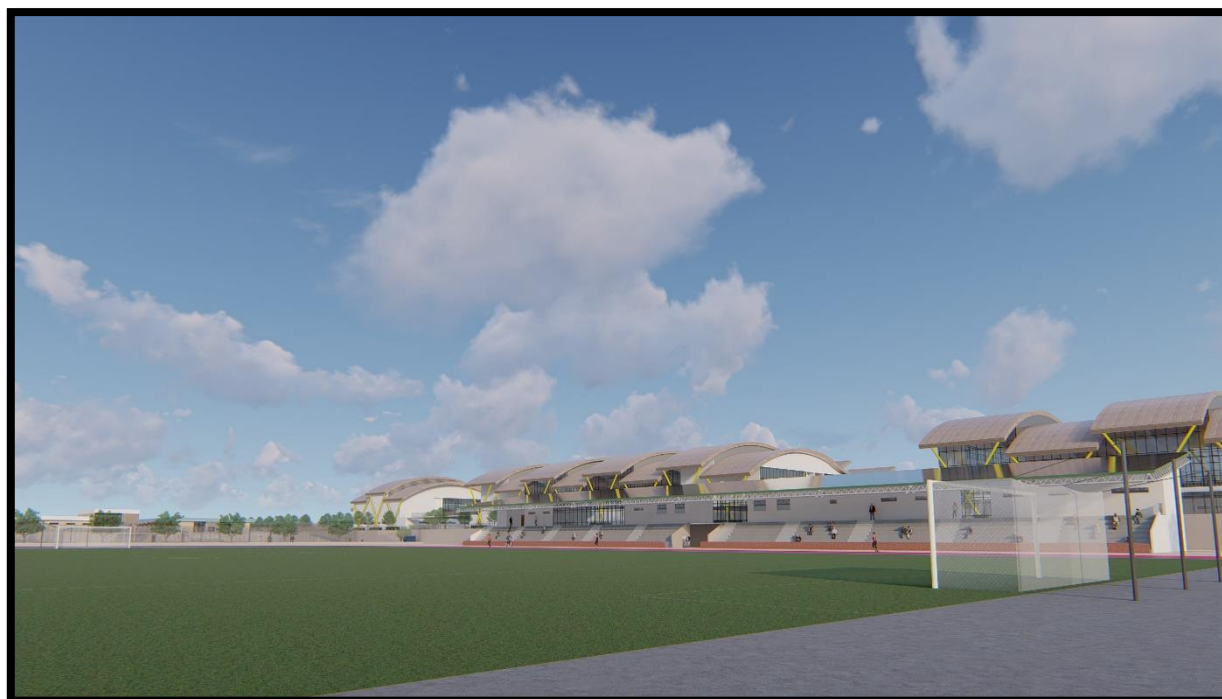
VISTA- INGRESO PEATONAL PRINCIPAL







VISTA – ZONA DEPORTE DE CONTACTO





VISTA – ALAMEDA PRINCIPAL



VISTA – ZONA MEDICA



VISTA – ZONA RESIDENCIAL



VISTA – ZONA RESTAURANTE

CAPITULO 8: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El complejo deportivo municipal propuesto en el INIA terreno tentativo para la ubicación del proyecto de tesis, pertenece a la zonificación de Zona de Habitación Recreacional ZHR por tratarse de una edificación de uso deportivo. En ese aspecto no hay inconvenientes. Se encuentra en la Av. De la participación, una de las principales vías del distrito, con Ca. Colectoras que llevan hacia distintas partes de la ciudad. Además, se encuentra también próxima a otra vía principal como es la avenida Abelardo Quiñones, lo que facilita la accesibilidad al proyecto.

El distrito de San Juan Bautista cuenta con un suelo apto para la construcción, lo que no supone un problema para la propuesta de altura del proyecto, ni con el aspecto normativo del distrito.

En el ámbito demográfico, comprobamos que el proyecto está dirigido a la población de niños – joven – adulto – adulto mayor, que por lo general realizan actividad física en cualquier momento de cada etapa, incentivando el deporte a cada persona para un mejor estilo de vida; sea física y psicológica.

Referencias Bibliográficas

Díaz, M. 2017. *La Gestión Deportiva Municipal Y Su Relación Con La Masificación Del Deporte En El Distrito Del Rímac. (Tesis para optar Título profesional).* Lima - Perú : Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2017.

Arévalo, G Junio - 2002. *El deporte en el Perú: análisis y propuestas.* Lima - Perú : s.n., Junio - 2002, Vol. Año 8 · Nº 49.

Figallo, M., y Pazos, R. 2016. *Complejo Deportivo y Comercial Municipal. (Tesis para optar Título profesional).* Lima - Perú : Universidad Ricardo Palma, 2016.

García, J., y Mendoza, S. 2016. *Centro de alto rendimiento deportivo IPD. (Tesis Título Profesional).* La Libertad - Perú : Universidad Privada Antenor Orrego, 2016.

García, K. 2016. *Propuesta de Centro Deportivo y Recreativo Municipal. (Proyecto para optar Título profesional).* Santa Rosa - Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016.

IDRD. 2017. Deporte Formativo. [En línea] 2017. <https://www.idrd.gov.co/deporte-formativo>.

Mamani, D. 2016. *Centro Polideportivo Para Elevar El Nivel De Competitividad De Los Deportistas En La Ciudad De Tacna. (Tesis para optar Título profesional).* Tacna - Perú : Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 2016.

Márquez, E. 2018. *Estudio y Diseño de Complejo Deportivo, Empleando Enfoque Eco-Sustentable, Ubicado en Parroquia Juan Bautista Aguirre, Daule. (Tesis para optar Título profesional) .* Guayaquil - Ecuador : Universidad de Guayaquil, 2018.

Monje, A. 2008. Arquitectura Deportiva. [En línea] 24 de Noviembre de 2008. <http://amonjelucero.blogspot.com/2008/11/arquitectura-deportiva.html>.

OMPI. 2008. Tecnología, innovación y coraje: más rápido, más alto, más fuerte en el deporte para discapacitados. [En línea] Agosto de 2008. https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2008/04/article_0002.html.

ONU. 2005. Educación Salud y Desarrollo Paz. [En línea] Deporte , 2005. <https://www.un.org/es/events/pastevents/sport2005/>.

Pérez, J. y Gardel, A. 2015. Definición. [En línea] 2015. <http://definicion.de/anteproyecto/>.

Wikipedia. s.f.. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. [En línea] s.f. https://es.m.wikipedia.org/wiki/Confederaci%C3%B3n_Deportiva_Aut%C3%B3noma_de_Guatemala#:~:text=Se%20considera%20deporte%20federado%20aquel,nacional%20de%20su%20respectivo%20deporte.

Wikipedia. 2020. Instalación deportiva. [En línea] 13 de Noviembre de 2020. https://es.wikipedia.org/wiki/Instalaci%C3%B3n_deportiva.

Yalta, J. 2018. *Complejo Deportivo - Recreativo “Los Heroes Del Cenepa”, Ciudad De Iquitos- Distrito De Punchana-Loreto. (Tesis para optar Título profesional).* Iquitos - Perú : Universidad Científica del Perú, 2018.

ANEXOS

1. Encuesta sobre la falta de implementación de zonas deportivas y recreacionales del distrito de san juan bautista.

ENCUESTA N. 1

1) Que deporte practica con más frecuencia
Voley / DANZA

2) ¿El lugar en el que practica este deporte son adecuados? PLAZA BOLOGNESI / calle

3) ¿Si tuviese la opción de practicar otro tipo de deporte, cual le gustaría? BASQUET

4) ¿Le gustaría tener un lugar adecuado donde le sea posible practicar varias disciplinas deportivas?
Si

5) ¿Le gustaría asistir al nuevo complejo deportivo para practicar deporte y hacer de la practica una actividad diaria? Si

ENCUESTA N. 2

Ocupación: ESTUDIANTE

1) ¿Le parece bien la idea de construir un complejo deportivo en los terrenos del INIA que cumpla con los parámetros de construcción adecuados para dicho uso?
Sí ☒ NO ☐

2) ¿Qué edad tiene? (encierre en un círculo)
Menores de 16 16-20 años 25-adelante

3) Sexo (marque con un aspa)
Femenino ☒ Masculino ☐

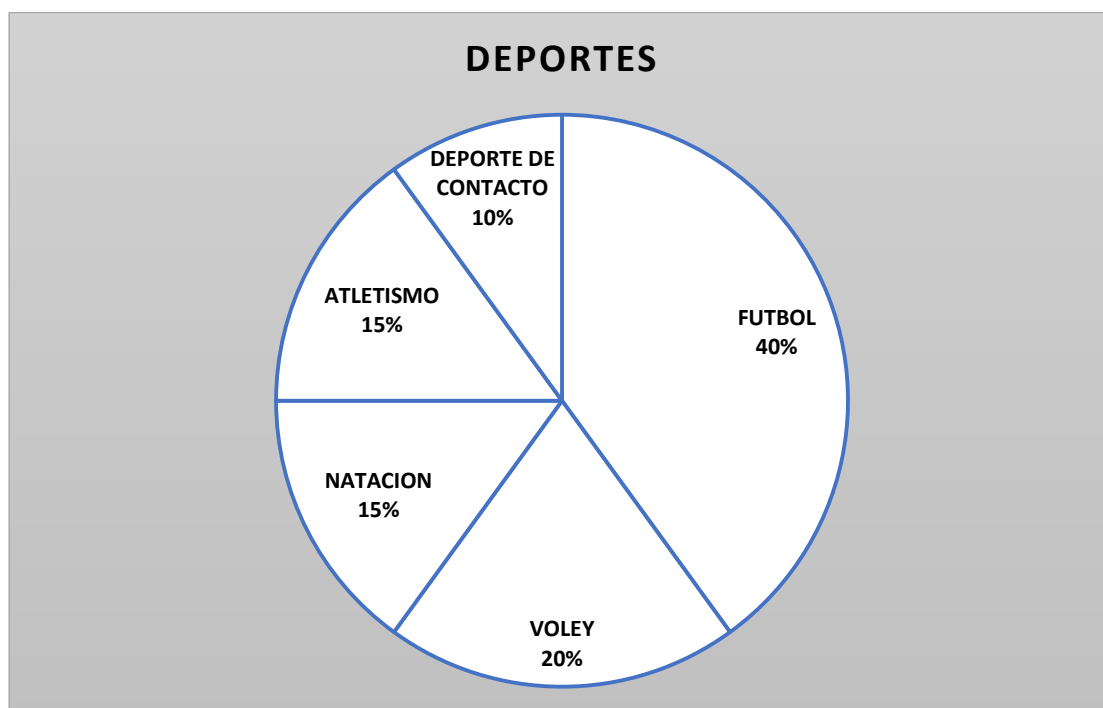
4) ¿Una vez en funcionamiento este complejo deportivo, lo visitaría y haría uso de sus instalaciones?
Sí ☒ NO ☐

2. Resultados de Encuestas.

Se encuestaron a 100 personas al azar en áreas cercanas al terreno propuesto donde arrojo el siguiente resultado:

Anexo n°1

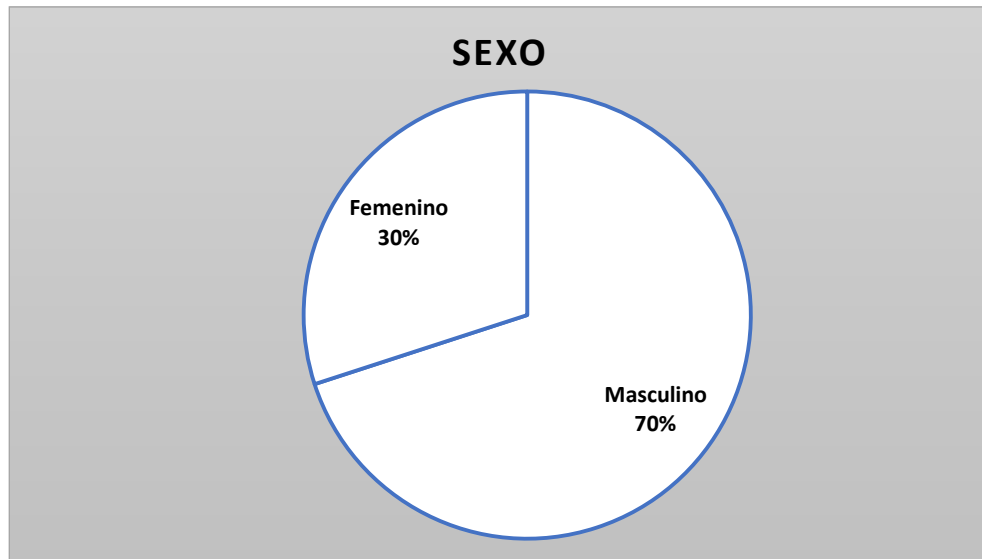
Resultado del estudio población de acuerdo al deporte que practican



De los 100 encuestados, el 40% eligió el deporte del futbol como principal actividad deportiva.

Anexo n°2

Resultado del estudio población de acuerdo al sexo



De los 100 encuestados, el 70% pertenecieron al sexo masculino y otro 30 al sexo femenino

Anexo n°3

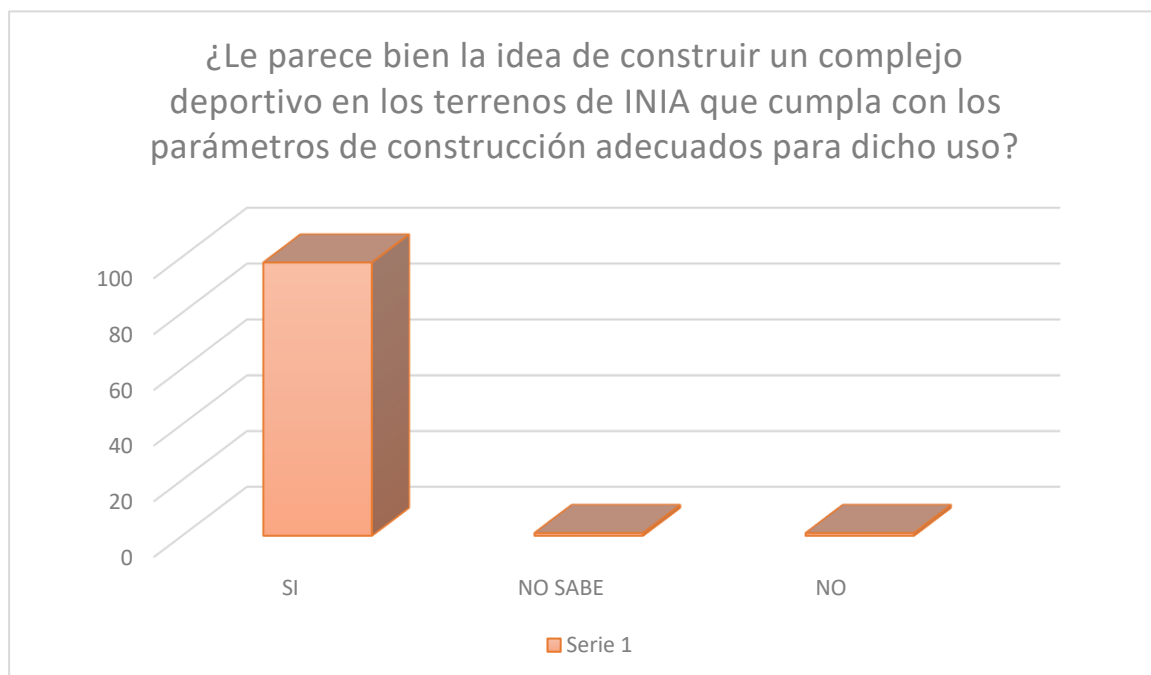
Resultado del estudio población de acuerdo a la edad



La mayoría de la población encuestada promediaba entre los 25 a 45 años de edad

Anexo n°4

Beneficio de la existencia de un complejo deportivo en los terrenos del INIA



Casi el 98% de la población encuestada estuvo de acuerdo, solo el 1% dijo que no y el otro 1% no sabe no opina. Considerando la propuesta viable para la población del distrito de San Juan Bautista.

FUENTES

Folletos:

1. Lineamientos de Diseño Urbano
2. Plan de Desarrollo Urbano 2011-2021, municipalidad distrital de San Juan Bautista

Leyes y Normas:

1. Ley de Urbanismo y construcción
2. Ley de Medio Ambiente
3. Ley General del Deporte en el Perú

Libros:

1. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva en manual de técnica de la investigación educacional de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer".
2. Libro: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, Segunda Edición. De Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio

Tesis:

Tesis: Centro Deportivo SANTA BÁRBARA SUCHITEPÉQUEZ UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

TESIS "ANTEPROYECTO DE DISEÑO DE POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE JUCUAPA, DPTO. DE USULUTAN".

Tesis: "PLAN MAESTRO Y PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO PARA LA ZONA 3 LA MORA, SUCHITOTO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN".

Tesis: "Propuesta Arquitectónica de un Complejo Deportivo, en el Estadio Miguel Félix Charlaix, San Miguel". UNIVO.

Páginas web:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Parque>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza>